

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA

Facultad de Ciencias Empresariales

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS



EL GASTO PÚBLICO Y SU RELACIÓN CON EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE LA MACROREGIÓN DEL SUR DEL PERÚ, PERIODO 2015 - 2019

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. Paul Leo Chambilla Larico

ASESOR

Dra. Eloyna Lucia Peñaloza Arana

**Para Optar por el Título Profesional de:
CONTADOR PÚBLICO CON MENCIÓN EN AUDITORÍA**

TACNA-PERÚ

2020

DEDICATORIA

A mis queridos padres por su apoyo y consejos, que me han permitido culminar con éxito mi carrera profesional.

AGRADECIMIENTO

A Dios por darme la vida, y por estar siempre conmigo y a todas las personas que de alguna manera han contribuido al desarrollo del presente trabajo de investigación.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	iv
INDICE DE TABLAS	vii
INDICE DE FIGURAS	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	2
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	3
1.2.1. Problema Principal	3
1.2.2. Problemas Específicos	3
1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	4
1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	4
1.4.1. Objetivo General	4
1.4.2. Objetivos Específicos	4
1.5. HIPÓTESIS	5
1.5.1. Hipótesis General	5
1.5.2. Hipótesis Específicas	5
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	6
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	6
2.1.1. Antecedentes Internacionales	6
2.1.2. Antecedentes Nacionales	7

2.1.3. Antecedentes Locales	9
2.2. BASES TEÓRICAS	10
2.2.1 Gasto Publico	10
2.2.2. Crecimiento Económico	16
2.3. DEFINICIÓN DE CONCEPTOS BÁSICOS	24
CAPITULO III: METODOLOGÍA	26
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN	26
3.2. DISEÑO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN	26
3.3. ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN	26
3.3.1. Actividad principal	26
3.3.2. Misión	27
3.3.3. Visión	28
3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA DE ESTUDIO	29
3.4.1. Población	29
3.4.2. Muestra	29
3.5. VARIABLES E INDICADORES	29
3.5.1. Identificación de las Variables	29
3.5.2 Operacionalización de las variables	29
3.6. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	31
3.6.1. Técnicas de recolección de datos	31
3.6.2. Instrumentos para la recolección de datos	31
3.7. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS	32
CAPITULO IV: RESULTADOS	33
4.1. TRATAMIENTO ESTADÍSTICO	33
4.1.1 GASTO PUBLICO 2015	33

4.1.5	Variable: Crecimiento Económico	41
4.2.	RESULTADOS	49
4.2.1.	Análisis de Gastos Públicos	49
4.2.2.	Análisis de la variable Crecimiento Económico	52
4.3.	VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS	55
4.3.1.	Verificación de Hipótesis General	55
4.3.2.	Verificación de Hipótesis Especificas	57
4.3.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS	62
CAPITULO V: CONCLUSIONES		64
CAPITULO VI: RECOMENDACIONES		65
CAPITULO VII: REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		66
APÉNDICE		69
APÉNDICE A - MATRIZ DE CONSISTENCIA		70
APÉNDICE B - OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES		71
APÉNDICE C - FICHA DE ANALISIS DOCUMENTAL		72

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Gastos públicos d Tacna, Moquegua y Puno, 2015	33
Tabla 2: Gastos públicos d Tacna, Moquegua y Puno, 2016	34
Tabla 3: Gastos públicos d Tacna, Moquegua y Puno, 2017	35
Tabla 4: Gastos públicos d Tacna, Moquegua y Puno, 2018	36
Tabla 5: Gastos públicos d Tacna, Moquegua y Puno, 2015	37
Tabla 6: Gastos públicos de la ciudad de Tacna 2015 - 2019	38
Tabla 7: Gastos público de la ciudad de Moquegua 2015 - 2019	39
Tabla 8: Gastos públicos de la ciudad de Puno 2015 - 2019	40
Tabla 9: Crecimiento Económico: Tacna, Moquegua y Puno 2015	41
Tabla 10: Crecimiento Económico: Tacna, Moquegua y Puno 2016	42
Tabla 11: Crecimiento Económico: Tacna, Moquegua y Puno 2017	43
Tabla 12: Crecimiento Económico: Tacna, Moquegua y Puno 2018	44
Tabla 13: Crecimiento Económico: Tacna, Moquegua y Puno 2019	45
Tabla 14: Crecimiento Económico: Tacna, 2015 2019	46
Tabla 15: Crecimiento Económico: Moquegua, 2015 2019	47
Tabla 16: Crecimiento Económico: Puno, 2015 2019	48

INDICE DE FIGURAS

Figura 1: Esquema de las Etapas de Ejecución del Gasto	11
Figura 2: Gastos Públicos de Gobiernos Locales de Tacna	49
Figura 3: Gastos Públicos de gobiernos locales Moquegua	50
Figura 4: Gastos Públicos de gobiernos locales Puno	51
Figura 5: Crecimiento Económico Tacna	52
Figura 6: Crecimiento Económico Moquegua	53
Figura 7: Crecimiento Económico Puno	54

RESUMEN

El desarrollo del presente trabajo de investigación tiene como objetivo general, determinar si el gasto público se relaciona con el crecimiento económico de la macroregión del sur del Perú, periodo 2015 - 2019. Es de diseño no experimental de corte transversal, porque no recurre a la manipulación de alguna de las variables de estudio, sino que estas se analizan tal y como suceden en la realidad. además, es descriptiva, de acuerdo a la finalidad de la investigación. La investigación está enmarcada en el gasto público y el crecimiento económico de la macroregión sur.

Se viene observando que en la macrorregión sur existe desaceleración del crecimiento económico, por lo que con el presente trabajo de investigación se pretende efectuar una evaluación del crecimiento económico e inversiones que realiza el estado y el buen uso de los recursos asignados, que permiten un crecimiento a través de las inversiones que se realizan en diferentes periodos y permite establecer diferentes procedimientos que permitan mejorar su ejecución presupuestal lo que redundará en el desarrollo y crecimiento económico. Por lo que finalmente se llega a la conclusión que el gasto público se relaciona con el crecimiento económico la macrorregión del sur del Perú, periodo 2015 – 2019.

Palabras Clave: Gasto público, Crecimiento económico.

ABSTRACT

The development of this research work has the general objective of determining whether public spending is related to economic growth in the macro-region of southern Peru, period 2015 - 2019. It is of a non-experimental cross-sectional design, because it does not use the manipulation of any of the study variables, but rather these are analyzed as they happen in reality. In addition, it is descriptive, according to the purpose of the research. The research is framed in public spending and economic growth in the southern macro-region.

It has been observed that in the southern macro-region there is a slowdown in economic growth, so with this research work it is intended to carry out an evaluation of the economic growth and investments made by the state and the good use of the allocated resources, which allow growth through the investments that are made in different periods and allows establishing different procedures to improve budget execution, which results in economic development and growth. Therefore, the conclusion is finally reached that public spending is related to economic growth in the macro-region of southern Peru, period 2015 - 2019.

.

Keywords: Public spending, Economic growth

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación para ver la relación del gasto público y el crecimiento de la macroregión del sur del Perú, periodo 2015 – 2019, es un trabajo de tipo de investigación básica o pura, de diseño no experimental de corte transversal, se trabajó como población el análisis de datos de cinco periodos consecutivos, del 2015 al 2019, utilizando como técnica el análisis documental y como instrumento la ficha de análisis documental, con la finalidad de poder evaluar los objetivos y contrastar las hipótesis planteadas, en el presente trabajo de investigación.

El trabajo de investigación tiene la siguiente estructura: en el Capítulo I, se desarrolla todo lo relacionado al planteamiento del problema, formulación del problema, objetivos de la investigación, se indica la justificación e importancia; en el Capítulo II, se desarrolla el marco teórico, antecedentes, bases teóricas, definición de términos básicos, sistema de hipótesis y variables; en el Capítulo III se desarrolla la Metodología, el tipo de investigación, diseño, población y muestra, técnicas e instrumento; procesamiento de datos; en el Capítulo IV se desarrolla los resultados y su discusión, el análisis estadístico, presentación de resultados, contrastación de la hipótesis y la discusión de resultados; Finalmente se desarrollan las conclusiones y sugerencias; dentro de la relación del gasto público en el crecimiento de la macroregión del sur del Perú, periodo 2015 – 2019.

CAPITULO I:

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El crecimiento de la economía peruana ha sido uno de los que ha liderado el crecimiento económico a nivel de la región Latinoamérica, el Perú fue uno de los países de crecimiento más acelerado en América Latina, en los últimos cinco años la economía de Perú (2015 - 2019) se expandió a un promedio anual de 3,2%.

El crecimiento del gasto público ha superado el crecimiento de la economía, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) el crecimiento del PBI por componentes de gasto, en el año (2019), es explicado principalmente por el mayor consumo final del gobierno (4,5%).

En el Perú la evaluación del efecto del gasto público en el nivel de producción de una economía ha sido un tema controversial. Por un lado, se discute la incapacidad del Estado para administrar con eficiencia el gasto público, y el efecto de desplazamiento del gasto público sobre la inversión privada, que origina la pérdida de bienestar económico. Por otro lado, se debate la importancia de un gasto público realizado con responsabilidad y eficiencia, en gasto de capital para mejorar el bienestar de la población. Los resultados de las investigaciones han evidenciado que en las economías desarrolladas el gasto público impulsa el crecimiento económico hasta un cierto nivel, en el que declina.

En ese sentido, las regiones del Perú enfrentan un desafío compartido respecto a los presupuestos asignados, por lo que es importante conocer cómo se desempeña el gasto público programado, en qué sectores se gasta y si estos contribuyen al crecimiento económico regional, así como en el resultado de los indicadores sociales en consecuencia y un gasto orientado a resultado.

Cabe mencionar que la economía de la Macro Región Sur contribuye el 15,2% al PBI nacional el Centro de Investigación Empresarial ((CIE), 2019), por lo que el presente trabajo de investigación busca conocer el impacto que ha generado el gasto público sobre el crecimiento económico.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema Principal

¿Cuál es la relación del gasto público y el crecimiento económico de la macro región del sur del Perú, periodo 2015 - 2019?

1.2.2. Problemas Específicos

- a) ¿De qué manera el gasto corriente se relaciona con el crecimiento económico, en la macro región del sur del Perú, periodo 2015 – 2019?
- b) ¿En qué medida el gasto de capital se relaciona con el crecimiento económico en la macro región del sur del Perú, periodo 2015 – 2019?
- c) ¿En qué medida el Gasto de servicio se relaciona con el crecimiento económico en la macro región del sur del Perú, periodo 2015 – 2019?

1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Perú cada año designa más recursos al gasto público, sin embargo, el crecimiento económico que este debería fomentar no se percibe en el diario vivir de los peruanos, es por esta razón que es fundamental un estudio de la relación entre gasto público y crecimiento económico de la macro región del sur del Perú, distinguiendo si las variables que componen el gasto público son las que realmente deben formar parte del mismo, evidenciado así la eficiencia de los Gobiernos.

La necesidad de analizar las partidas del gasto público queda patente en la mayor parte de los estudios que, partiendo de la cifra global de gasto público, no son capaces de llegar a resultados significativos, teniendo en cuenta que el gasto público se relaciona en el crecimiento económico de la macro región del sur, siendo mejor aprovechado por las regiones con mayor gasto y es por eso que es importante conocer su desempeño y como contribuyen al crecimiento económico de la macro región del sur del Perú.

1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo General

Determinar si el gasto público se relaciona con el crecimiento económico de la macro región del sur del Perú, periodo 2015 - 2019.

1.4.2. Objetivos Específicos

- a) Determinar si el gasto corriente se relaciona con el crecimiento económico, en la macro región del sur del Perú, periodo 2015 – 2019.

- b) Determinar si el gasto de capital se relaciona con el crecimiento económico en la macro región del sur del Perú, periodo 2015 – 2019.

- c) Determinar si el gasto de servicios de la deuda se relaciona con el crecimiento económico en la macro región del sur del Perú, periodo 2015 – 2019.

1.5. HIPÓTESIS

1.5.1. Hipótesis General

El gasto público se relaciona con el crecimiento económico de la macro región del sur del Perú, periodo 2015 – 2019.

1.5.2. Hipótesis Específicas

- a) El gasto corriente se relaciona con el crecimiento económico en la macro región del sur del Perú, periodo 2015 – 2019.

- b) El gasto de capital se relaciona con el crecimiento económico en la macro región del sur del Perú, periodo 2015 - 2019.

- c) El gasto de servicio de la deuda se relaciona con en el crecimiento económico en la macro región del sur del Perú, periodo 2015 – 2019.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Posada & Escobar (2003) desarrolló la investigación que lleva como título “Crecimiento económico y gasto público”, tiene como objetivo, los resultados para una estimación de datos panel para 83 países del modelo de Barro de gasto público y crecimiento económico, muestran que el gasto excesivo contribuye a la reducción de la tasa de crecimiento de la economía, la curva para la tasa de crecimiento del producto per cápita en función de la proporción gasto público – producto, si el gasto público es inferior o superior a una cierta magnitud la tasa de crecimiento será inferior a la máxima, y si el gasto es tal magnitud se alcanza la tasa máxima de crecimiento.

López (2013) desarrolló la investigación que lleva como título “El gasto público y el crecimiento económico en Bolivia para el periodo 200 - 2010 desde un enfoque Keynesiano” en la que se plantea que el proyecto de investigación busca estudiar la contribución que tiene el gasto público en Bolivia en el crecimiento económico de Bolivia en el periodo comprendido de los años de 2000 al 2010, demostrando si es o no válida la teoría Keynesiana acerca de la intervención del estado en la economía del país vía gasto público.

Vente (2016) desarrolló la investigación que lleva como título “Efectos del Gasto público sobre la tasa de crecimiento económico: Análisis departamental para Colombia 2004-2014”, da como conclusión que para los departamentos menos desarrollados el gasto en infraestructura y en inversión privada tienen un mayor efecto sobre la tasa de crecimiento económico, los gastos generales y de personal de los gobiernos departamentales y municipales tienen un efecto negativo sobre la tasa de crecimiento económico, al comparar estos resultados con los departamentos más desarrollados el efecto sobre las variables estudiadas es el contrario.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Guevara (2019), desarrolló la investigación que lleva como título “Incidencia del gasto público y el capital humano en el crecimiento económico en el Perú, 2008-2016”, da como conclusión que en el periodo de estudio 2008 a 2016, los ciclos que registraron un mayor incremento del gasto público, fueron incentivados por el aumento del gasto corriente en adquisiciones de bienes y servicios, remuneraciones del sector salud, educación y fuerzas armadas; así como el incremento en inversión de capital fijo en obras de infraestructura, equipamiento, capacitación y transportes. Por otro lado, la tasa de analfabetismo se redujo considerablemente gracias a las políticas educativas planificadas por el Estado. El promedio de años de estudio alcanzado por la población de 15 y más años de edad se incrementó, principalmente por la mayor cobertura de docentes en las zonas rurales alejadas del Perú.

Vela (2011), desarrolló la investigación que lleva como título “Influencia de los gastos del Gobierno Central, el Gasto Público en educación y la inversión, para el Crecimiento Económico del Perú:1960-2010”, cuyo objetivo fue estimar la influencia de la inversión, el gasto del gobierno central y el gasto público en educación, sobre el crecimiento económico del Perú, durante el periodo 1960 a 2010. Para ello, utilizó modelos econométricos de mínimos cuadrados y vectores autor regresivos VAR, en los que consideró como variable endógena el producto bruto interno y la ecuación de la función de producción. A partir de los resultados observados, el autor concluyó que un aumento del gasto público manteniendo constante el nivel de analfabetismo y la inversión, influye en el crecimiento económico.

Aro (2018), desarrolló la investigación que lleva como título “Incidencia del gasto público y el capital humano en el crecimiento económico en el Perú, 2008-2016”, da como conclusión Los resultados revelan que el gasto público ha tenido incidencia el crecimiento económico positivamente, dado que al incrementarse en 1% el gasto corriente el VAB aumenta en 0.72% y al incrementarse 1% el gasto en inversión pública en VAB aumenta en 0.075%, para las regiones con mayor VAB como son Cusco, Moquegua, Arequipa, Callao y Tacna, los cuales tienen mayor orientación hacia el presupuesto por resultados, sin embargo, en las regiones de la sierra y selva del Perú, aun no se logra avanzar al PpR. En este sentido, se encuentra un equilibrio favorable al PpR respecto al grado de correspondencia entre el gasto público presupuestado y el ejecutado. Esto se debe a que no sólo es necesario mantener la estabilidad de las cuentas públicas sino también asegurar cierta coherencia entre el proceso de presupuestación y la ejecución del mismo para su funcionamiento.

2.1.3. Antecedentes Locales

Mamani H. (2017), en su tesis de la universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, titulada: La ejecución presupuestal y su incidencia en la eficiencia del gasto público en las municipalidades distritales de la provincia de Tacna, periodo: 2008-2010. Una propuesta de examen especial, objetivo determinar la influencia de la ejecución presupuestal en la eficiencia del gasto público en las municipalidades distritales de la Provincia de Tacna, periodo: 2008-2010. El estudio partió de la hipótesis que la ejecución presupuestal incide significativamente en la eficiencia del gasto público en las municipalidades distritales de la Provincia de Tacna. Se trabajó con una muestra por conveniencia de 80 servidores administrativos (funcionarios, técnicos, asistentes, etc.), a quienes se les aplicaron un instrumento: cuestionario. Como conclusión general del estudio se encontró que existe una relación de influencia significativa entre la ejecución presupuestal y la eficiencia del gasto público en las municipalidades distritales de la Provincia de Tacna; el estudio realizado servirá de base para que otros investigadores universitarios y no universitarios continúen profundizando el tema, como fundamento de propuestas para una adecuada ejecución presupuestal que mejore la eficiencia del gasto público, teniendo en cuenta la óptima ejecución del presupuesto anual (PIA-PIM), el control de la ejecución en base a la normatividad vigente en materia presupuestal, y de esta forma los gobiernos locales brinden un buen servicio al ciudadano.

■

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1 Gasto Publico

Según él (Congreso de la Republica, 2011) Los Gastos Públicos son el conjunto de erogaciones que por concepto de gasto corriente, gasto de capital y servicio de deuda, realizan las Entidades con cargo a los créditos presupuestarios aprobados en los presupuestos respectivos, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas por las Entidades de conformidad con sus funciones y objetivos institucionales.

El gasto público según (Hernández, 2009) se define como “el costo de las actividades del sector público que comprenden la producción y el suministro de bienes y servicios y las transferencias de ingresos”

La escuela keynesiana propone que el Estado debe intervenir a través del gasto público, cuando la demanda privada es reducida, ya que una demanda deficiente merma el crecimiento económico. En ese sentido, para que el gasto del gobierno se transmita de manera positiva a la renta, debe enfocarse en los gastos de bienes de capital. (Delgado, 2014)

Características del Gasto Publico

El gasto público cuenta con las siguientes características:

- Debe ser ejecutado por una entidad pública.
- Su inclusión como crédito presupuestario necesitará de una autorización, por parte de las cortes generales, que le permita utilizar recursos públicos para cumplir con los objetivos expuestos en los programas presupuestarios.
- Es de carácter vinculante y limitativo, pues no puede excederse del total de gasto que ha autorizado el poder legislativo.

- Su finalidad debe ser de utilidad pública.

Debe solventar y satisfacer las necesidades de una comunidad.

Directiva N° 005-2009-EF/76.01, indica que la ejecución del gasto público es el proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objeto del cumplir las metas del pliego presupuestario, conforme a los créditos presupuestarios autorizados en sus respectivos presupuestos institucionales, tomando en cuenta el principio de legalidad, y asignación de competencias y atribuciones que por Ley corresponde atender a cada entidad pública, así como los principios constitucionales de Programación y Equilibrio Presupuestario reconocidos en los artículos 77° y 78° de la Constitución Política del Perú.

El proceso de ejecución del gasto público está compuesto por dos etapas, una **preparatoria** y otra propiamente de **ejecución** del gasto público, conforme al siguiente esquema:

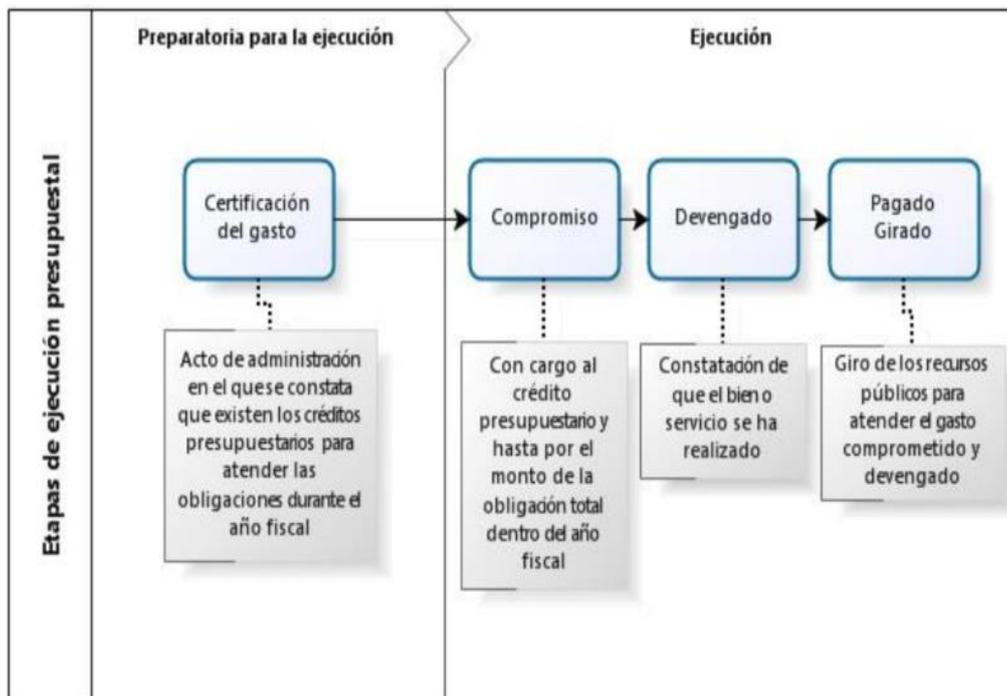


Figura 1: Esquema de las Etapas de Ejecución del Gasto

A. Etapa preparatoria para la Ejecución del Gasto: Certificación del Crédito Presupuestario

La certificación de crédito presupuestario a que hace referencia los numerales 77.1 y 77.2 del artículo 77 de la Ley General, constituye un acto de administración cuya

finalidad es garantizar que se cuenta con el crédito presupuestario disponible y libre de afectación, para comprometer un gasto con cargo al presupuesto institucional autorizado para el año fiscal respectivo, en función a la PCA, previo cumplimiento de las disposiciones legales vigentes que regulen el objeto materia del compromiso. (Art. 17, Directiva N° 005-2010-EF/76.01)

B. Etapa de ejecución de gasto público

El Compromiso

Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Indica que el compromiso se efectúa con posterioridad a la generación de la obligación nacida de acuerdo a Ley, Contrato o Convenio. El compromiso debe afectarse a la correspondiente cadena de gasto, reduciendo su importe del saldo disponible del crédito presupuestario, a través del respectivo documento oficial.

El Devengado

Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Indica que el devengado es el acto de administración mediante el cual se reconoce una obligación de pago, derivada de un gasto aprobado y comprometido, que se produce previa acreditación documentaria ante el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor. El reconocimiento de la obligación debe afectarse al presupuesto institucional, con cargo a la correspondiente cadena de gasto. Esta etapa del gasto se sujeta a las disposiciones que dicta la Dirección Nacional del Tesoro Público.

Pago

El pago es el acto de administración mediante el cual se extingue, en forma parcial o total, el monto de la obligación reconocida, debiendo formalizarse a través del documento oficial correspondiente. Está prohibido efectuar pagos de obligaciones no devengadas. Esta etapa del gasto se sujeta a las disposiciones que dicta la Dirección Nacional del Tesoro Público. Directiva N° 005-2010-EF/76.01

2.2.1.1. Gasto corriente

Según el BCRP (2017) En la gestión presupuestaria del Estado, dicho concepto se refiere a pagos no recuperables y comprende los gastos en planilla (personal activo y cesante), pagos de intereses de la deuda pública, compra de bienes y servicios, y otros gastos de la misma índole.

- **Gasto corriente financiero:** hace referencia a los vencimientos de intereses registrados durante el periodo.
- **Gasto corriente no financiero:** el resto de gastos corrientes.

Gastos que corresponden a egresos de naturaleza periódica destinados a la adquisición y contratación de bienes y servicios, así como a la transferencia de recursos a otras entidades del sector público y/o al sector privado. Se clasifican de acuerdo a las siguientes partidas:

- a) **Remuneraciones:** Gasto en sueldos y salarios incurridos por los diversos pliegos del gobierno central. Incluye la bonificación por escolaridad y los aguinaldos por Fiestas Patrias y Navidad, las asignaciones por refrigerio y movilidad y cualquier otra bonificación otorgada a los trabajadores.
 - b) **Bienes y servicios:** Gastos efectuados por la adquisición de bienes con vida útil menor a un año, el alquiler de servicios por todos los pliegos del gobierno central, los gastos destinados a la seguridad nacional y el mantenimiento de carreteras.
- **Transferencias corrientes:** Gasto en pensiones (incluye tanto las del gobierno central como las transferencias a la Oficina de Normalización Previsional - ONP), los montos transferidos al resto del sector público, en particular a los gobiernos locales a través del Fondo de Compensación Municipal y del Programa del Vaso de Leche, los aportes del gobierno central al Seguro Social

de Salud (EsSalud) en su carácter de empleador, así como otros gastos corrientes de todas las entidades consideradas dentro del gobierno central.

2.2.1.2. Gastos de capital

Según la Contraloría (2019) toma como definición que los Gastos de capital son erogaciones destinadas a la adquisición o producción de activos tangibles e intangibles y a inversiones financieras en la entidad pública, que incrementan el activo del Sector Público y sirven como instrumentos para la producción de bienes y servicios.

Los gastos de capital se dividen en formación bruta de capital que resulta de sumar el grupo genérico Inversiones y otros gastos de capital ambos bajo la modalidad aplicaciones directas. Corresponde al rubro otros gastos de capital, el grupo genérico inversiones financieras bajo la modalidad aplicaciones directas, se le adiciona la suma de los grupos genéricos inversión y otros gastos de capital por las modalidades referidas a fideicomisos y transferencias, menos la cuenta de amortización por préstamos concedidos de los ingresos de capital. (Ministerio de Economía y Finanzas, Anexo Metodológico, 2019)

Clasificación de gastos públicos

a) Formación Bruta de capital

Considera los gastos destinados a proyectos de inversión. Esto incluye gastos por:

- Estudios de pre-factibilidad, factibilidad y definitivos
- Ejecución de obras
- Contratación de los servicios necesarios

También incluye, la compra de bienes de capital: inmuebles, equipos, vehículos y materiales, ya sea para el desarrollo del proyecto de inversión o para el desarrollo de acciones de carácter permanente; la reposición de equipos, entre otros. BCRP (2017).

b) Otros Gastos de Capital

Según (Banco Central de Recerva del Peru, 2017) En cuentas fiscales, se agrupa en este rubro los desembolsos que se otorgan a personas con fines de promoción económica y social, así como los pagos por suscripciones de documentos que otorgan derechos de propiedad o acreencias al Estado.

2.2.1.3. Gastos de servicios de la deuda

Según el MEF (2019) Son la obligación que se deben de pagar por concepto de préstamos adquiridos, así como también aquellas que se encuentran por pagar, intereses y comisiones, que deben ser pagadas en periodos de tiempo que el contrato establezca, y que son adquiridos por las instituciones.

Son un tipo de préstamo que adquieren las Instituciones públicas, con una finalidad de pagar las deudas contraídas con sus proveedores o para financiar algún proyecto de Inversión Pública.

La contraloría (2019) menciona que monto de obligaciones por concepto del capital o principal de un préstamo que se encuentra pendiente de pago, así como de los intereses, comisiones y otros derivados de la utilización del préstamo, que se debe cancelar periódicamente según lo acordado en el respectivo Contrato de Préstamo. está formado por la parte del principal y por los intereses correspondientes que, en una emisión de deuda, bonos, obligaciones y otros títulos de renta fija entrega periódicamente el prestatario (Banco Central de Recerva del Perú, 2019).

2.2.2. Crecimiento Económico

El Crecimiento Económico

(McClintock & Vallas, 2005) sostuvo que el crecimiento económico se define como la expansión del PBI potencial o producción nacional de un país. Es decir, existe crecimiento económico cuando la frontera de posibilidades de producción de un país se desplaza hacia fuera. Un concepto más estrechamente relacionado con éste es la tasa de crecimiento de la producción Per cápita, ya que esta determina la tasa a la que aumenta el nivel de vida de un país.

(Mochon & Beker, 2007) define:

El Crecimiento económico se entiende como la expansión del PIB potencial de un país. En términos de frontera de posibilidades de producción, esto es equivalente a un desplazamiento hacia afuera.

Factores de crecimiento económico

Sánchez (2020) menciona 3 factores como claves en el crecimiento económico:

- La inversión en capital: Clave para que los trabajadores realicen su labor productiva en mejores condiciones y con la ayuda de más herramientas.
- La educación: O lo que es lo mismo, la inversión en capital humano que dota a los participantes en el proceso productivo de una preparación que les ayuda a aumentar su producción con los mismos recursos y ser más efectivos.
- La tecnología: Importante en el sentido de que facilita la evolución en los modelos de trabajo, las herramientas y medios de producción y la investigación.

2.2.2.1. Programación Multianual

El Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, se creó el referido Sistema Nacional con la finalidad de orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país. La Dirección General de Programación Multianual de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas aprobará como parte de la Directiva para la Programación Multianual de Inversiones, un anexo de equivalencias de los Sectores del Gobierno Nacional antes mencionados, con los clasificadores presupuestarios, según corresponda.

Los Sectores lideran, en los tres niveles de gobierno, la programación multianual de las inversiones que se enmarcan en su responsabilidad funcional establecida en el clasificador de responsabilidad funcional, que apruebe la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones, conforme al marco legal vigente. Para tal efecto, los Sectores establecen los mecanismos de coordinación y articulación con los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, con la asistencia técnica de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones. Cada Gobierno Regional y Gobierno Local agrupa a las entidades y empresas que le pertenecen o estén bajo su administración. Las empresas públicas prestadoras de los servicios de saneamiento, de accionariado municipal, se agrupan en la Municipalidad Provincial con la calidad de accionista mayoritario, y en la Fase de Programación Multianual, sus Inversiones se registran en el PMI de la Municipalidad y se consolidan en el Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Los procesos y disposiciones aplicables para el funcionamiento de la fase de Programación Multianual del Ciclo de Inversión en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, así como las disposiciones técnicas para que las entidades del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, así como sus organismos públicos y empresas no financieras, elaboren su Programa Multianual de Inversiones (en adelante, PMI), programen y formulen su presupuesto con una perspectiva multianual. (Resolución Ministerial N° 035-2018-EF/15, 2018).

2.2.2.2 Formulación de proyectos

Se llenan las fichas técnicas o se desarrollan estudios de pre inversión, según corresponda. También se realiza la evaluación y registro de cada proyecto en el Banco de Inversiones. Comprende la formulación del proyecto, de aquellas propuestas de inversión necesarias para alcanzar las metas establecidas en la programación multianual de inversiones, y la evaluación respectiva sobre la pertinencia del planteamiento técnico del proyecto de inversión considerando los estándares de calidad y niveles de servicio aprobados por el Sector, el análisis de su rentabilidad social, así como las condiciones necesarias para su sostenibilidad. (Ministerio de Economía y Finanzas , El ciclo de inversión, 2019).

No todos los proyectos considerados en el PMIE serán ejecutados. Esta etapa sirve de filtro para la ejecución del proyecto. Se formulan los proyectos y se evalúa su pertinencia en los niveles de financiamiento, operación y mantenimiento. Dependiendo del proyecto se elaborarán las fichas técnicas. En proyectos simples o recurrentes se utilizan fichas predefinidas. Para inversiones menores a 750 UIT existen fichas simplificadas. Las que superen los 15 mil UIT requieren estudios a

nivel de perfil. Las que superan los 407 mil UIT exigen estudios de nivel de perfil reforzado. (Incispp, 2018)

La evaluación de las fichas técnicas o de los estudios de pre-inversión la realiza la Unidad Formuladora (UF). Esta, además, registra el proyecto en el Banco de Inversiones, así como el resultado de la evaluación.

En los proyectos que se ubican en el “PMI” se realizarán las formulaciones y evaluaciones en funciones según el grado de complejidad y valor. En los casos de los proyectos de baja complejidad se hará el uso de una ficha técnica (este instrumento debe contener la descripción del proyecto, detalladamente, estimando los costos y beneficios), en la cual el contenido depende en el valor del proyecto. Si el proyecto es de mayor costo con alta complejidad se llegarán a utilizar el perfil y el perfil reforzado, según el contrato del valor que tiene el Proyecto de Inversiones. (Milla, 2017).

2.2.2.3. Uso de recursos

Según Soria (2011) indica que los recursos públicos contenidos en la Ley Anual de Presupuesto, aprobados para una determinada entidad del sector público. Dichos recursos deben permitir el logro de los objetivos institucionales del Pliego, debiendo consignarse necesariamente en el presupuesto institucional para su utilización por parte de la entidad. Es el resultado de la estimación de los ingresos que se esperan recaudar, captar u obtener. Esta asignación se compone de la Asignación Presupuestaria - MEF y la Asignación Presupuestaria - Pliego, conforme a lo siguiente:

A. Asignación Presupuestaria - MEF:

Comprende los montos correspondientes a:

- Los recursos de las fuentes de financiamiento “Recursos Ordinarios” y “Recursos Determinados” en los rubros “Canon y Sobrecanon, Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones” y “Fondo de Compensación Municipal”, comunicados al pliego por la Dirección General del Presupuesto Público y por la Dirección General de Asuntos Económicos y Sociales (DGAES), según corresponda; y,
- Los recursos de las fuentes de financiamiento “Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito”, comunicado por la Dirección Nacional del Endeudamiento Público a los pliegos con copia a las respectivas Unidades Ejecutoras, según corresponda.

B. Asignación Presupuestaria - Pliego:

Comprende el monto estimado por el pliego proveniente de las Fuentes de Financiamiento: “Recursos Directamente Recaudados”, “Donaciones y Transferencias” y “Recursos Determinados” en los rubros “Contribuciones a Fondos” e “Impuestos Municipales”, según corresponda. Para Dasso (2011) los recursos públicos obtenidos por el estado son de diversos tipos, uno de ellos son los que el gobierno puede recabar explotando sus propios recursos patrimoniales, otro tipo son los obtenidos empleando su poder coercitivo por ejemplo a través de los tributos, también haciendo uso de su capacidad de crédito y adquiriendo empréstitos, entre otras formas de adquisición de recursos públicos, a los que define como toda riqueza 59 dispuesta a favor del Estado y lo registra como tal en su tesorería, comprendiendo tanto los recursos fiscales como extra fiscales.

El uso de los recursos públicos se realiza de conformidad a un marco normativo donde se establecen los procedimientos y reglas que los funcionarios y servidores públicos deben considerar al momento de tener que disponer de dichos recursos estatales, lo que implica que no pueden emplearlos discrecionalmente, pues las normas legales existentes ya determinan la manera en que estos podrán ser invertidos y las sanciones a imponerse a quienes no sigan o respeten dicho procedimiento. Al margen de ser un procedimiento que tiende a identificar los presupuestos, reglamentos, maneras o pautas para que los responsables de las entidades estatales lleven adelante la planeación, fiscalización, ejercicio y control del uso de los recursos indispensables para alcanzar los objetivos y metas propuestas, en atención a sus competencias y atribuciones otorgadas por el estado para lograr el bien colectivo, lo que permitirá se pueda verificar en qué medida dichas reglas se orientan y coadyuvan a una más óptima rendición de gastos. (López & Fierro, 2006)

Además, es un procedimiento que busca identificar los presupuestos, formas, reglamento o pautas para que los encargados de las instituciones realicen la planeación, fiscalización, ejercicio y control del uso de los recursos necesarios para lograr las metas propuestas y objetivos trazados, en base a sus atribuciones y competencias que el estado les confiere. Todo lo mencionado servirá para verificar en qué medida orientan dichas reglas y coadyuva a una mejor rendición de gastos; ello conforme lo prescrito en la Ley del Presupuesto Público. (Ley N° 28411, 2004)

- **Fondos Públicos:** Son recursos utilizados para cumplir de objetivos, sin importar el origen de su presupuesto. Es absoluto compromiso de las instituciones encargadas. (Sandoval , 2018)

- **Gastos Públicos:** Son los gastos o egresos que realizan una institución para cumplir con sus objetivos de brindar prestaciones adecuadas a la población en base al presupuesto asignado derivados de los presupuestos aprobados, además estos ingresos pueden derivar de gastos corrientes, etc. (Sandoval , 2018)
- **Unidad Ejecutora:** Es una institución descentralizada que realiza su propia administración en donde puede recaudar ingresos, pero también adquiere deberes como cumplir ciertas obligaciones, además registra todas las actividades realizadas para que pueda generar información relevante. (Sandoval , 2018)

Recursos públicos, Considerada como parte importante del estado sobre todo como componente de recursos humanos; es decir lo relacionado con contratación de personal, sueldos, plazas, obligaciones sociales y es así que se establece como un instrumento operativo de gobierno. Los datos registrados son utilizados para elaborar la formulación, programación, ejecución y evaluación del proceso presupuestario. (Sandoval , 2018)

Los recursos públicos que obtiene el estado son de varias formas, una de ellas es que el gobierno puede recaudar explotando su propio recurso patrimoniales, también los puede obtener utilizando el poder coercitivo en el caso de los tributos, la otra forma es haciendo uso de su crédito y contratando empréstitos, etc. Concluye definiendo a los recursos públicos como toda riqueza prescrita a favor del Estado y lo acreditada como tal en su tesorería, corresponde los recursos fiscales y también al extra fiscales. (Dasso, 2011)

El concepto de asignación presupuestaria o de recursos públicos implica la distribución de recursos para producir bienes o servicios, bajo la responsabilidad o dentro del ámbito o ente del sector público. La asignación de recursos financieros y el proceso de gestión productiva están indisolublemente unidos. Sin embargo, la gestión administrativa de un organismo no exige que este produzca bienes o servicios. En algunos casos la asignación de recursos financieros constituye una cesión de fondos para que, en otro ámbito público o privado, se realice el proceso de gestión productiva. La asignación de Recursos Públicos son transferencias de recursos otorgados al sector público y privado para los cuales se hace necesario la creación de un centro de gestión productiva responsable por la administración, programación, ejecución, control y evaluación del uso de dichas transferencias.

2.3. DEFINICIÓN DE CONCEPTOS BÁSICOS

Asignación Presupuestaria:

Son los recursos autorizados para cubrir los gastos previstos por la entidad para el logro de sus objetivos y metas programados, deben consignarse necesariamente en el presupuesto como condición necesaria para su utilización, ejecución. (MEF, 2019)

Bienes:

Se denomina bienes a aquellos elementos físicos, culturales o intelectuales que responden a la satisfacción de una necesidad determinada. Según su movilidad, esto es, su capacidad de trasladarse de un lugar a otro. Catálogo de bienes y servicios MEF (2019)

Categoría del gasto:

Elemento de la cadena de gasto que comprende los créditos presupuestarios agrupados en gastos corrientes, gastos de capital y el servicio de la deuda. (Soria, 2011)

Crecimiento económico:

Es el aumento de la renta o valor de bienes y servicios finales producidos por una economía (generalmente de un país o una región) en determinado periodo (generalmente en un año). Política económica y social MEF (2019).

Capital:

Es el valor residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos. Nace de las aportaciones de los propietarios, por transacciones y otros eventos. Glosario MEF (2019)

Devengado:

Es el reconocimiento de una obligación de pago que se registra sobre la base del compromiso previamente formalizado y registrado, sin exceder el límite del correspondiente calendario de compromisos. (Soria, 2011)

Entidad pública:

Constituye entidad pública para efectos de la Administración Financiera del Sector Público, todo organismo con personería jurídica comprendido en los niveles de Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local, incluidos sus respectivos Organismos Públicos Descentralizados y empresas. (MF, 2019)

Gasto Público:

Es el conjunto de erogaciones que realizan el gobierno federal, estatal y municipal incluido los poderes legislativo, judicial y el sector paraestatal en sus respectivos niveles, en el ejercicio de sus funciones. El gasto público se destina a obras de infraestructura, educación, salud, servicios locales y básicos, seguridad. (MEF, 2017)

Servicios: Un servicio, en el ámbito económico, es la acción o conjunto de actividades destinadas a satisfacer una determinada necesidad de los clientes, brindando un producto inmaterial y personalizado. Catálogo de bienes y servicios MEF (2019).

CAPITULO III: METODOLOGÍA

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El desarrollo del presente trabajo de investigación es de tipo Básica o pura, porque tiene como finalidad la obtención y recopilación de información para ir construyendo una base de conocimiento que se va agregando a la información previa existente.

3.2. DISEÑO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN

Diseño

El diseño de la investigación es no experimental y longitudinal. Es no experimental, ya que la investigación se enfocó en observar los fenómenos tal y cual se presentan en su contexto natural, para su análisis. Es longitudinal, ya que analiza los datos comprendidos en el periodo 2015 – 2019.

Nivel de Investigación

El nivel de Investigación es relacional, ya que se analiza el grado de relación entre variables.

3.3. ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN

3.3.1. Actividad principal

Gobiernos locales de Tacna, Moquegua y Puno; para que puedan cumplir con sus Competencias Municipales, que son el conjunto de Funciones atribuidas por la Constitución Política del Estado y desarrolladas en la Ley Orgánica de Municipalidades debe contar con un marco general que toda Administración

Pública, tiende a decidir, libremente o no, determinados asuntos como de orden legal y de administración; como son normas legales y las competencias administrativa, con la finalidad de que cada Municipio se constituya en una institución de garantía; brindando bienestar a los vecinos a través de una adecuada prestación de los Servicios Públicos Locales y la ejecución de Obras de Infraestructura Local para satisfacer las crecientes necesidades de la Población.

3.3.2. Misión

Está contenida en la Ley Orgánica de Municipalidades, que establece que su finalidad está definida por tres elementos:

Ser una instancia de representación.

Son los ciudadanos y ciudadanas, quienes democráticamente deciden otorgar un mandato para que tanto alcaldes como regidores asuman su representación en la conducción del gobierno local, dicho mandato, está sujeto a un conjunto de reglas, que, si no son cumplidas pueden generar el retiro de la confianza ciudadana y por tanto el resquebrajamiento de la legitimidad para ejercer dicha representación. En ese sentido, cobra importancia el vínculo de ida y vuelta que debe existir entre las autoridades municipales y la población, de tal manera que se permita a la población estar informada, intervenir en los asuntos de la gestión y, a las autoridades municipales ejercer el mandato para el cual fueron elegidas, con eficiencia y transparencia.

Ser una instancia promotora del desarrollo integral sostenible

La Municipalidad, en tanto, órgano de gobierno local es la entidad llamada y facultada para liderar la gestión del desarrollo integral de su ámbito, ya sea

distrital o provincial. Entendiendo por desarrollo integral sostenible un proceso de mejora de la calidad de vida de la población, en donde la persona, especialmente aquella en condiciones de pobreza y exclusión, se convierta en el centro de atención de todos los esfuerzos siempre y cuando ello no comprometa la calidad de vida de las poblaciones futuras.

Ser una instancia prestadora de servicios públicos

Entendidos como aquellos servicios brindados por la municipalidad, que permitan a los ciudadanos, individual o colectivamente ser atendidos en determinadas necesidades que tengan carácter de interés público y sirvan al bienestar de todos. García A. (2019).

3.3.3. Visión

Constituirnos como la municipalidad líder en la región y ser reconocidos por la mejora constante en nuestra labor proactiva y eficiente ofrecida por nuestros trabajadores altamente calificados a favor del bienestar de nuestra población. “Contribuir con nuestro trabajo de manera creciente a objeto de ser la mejor municipalidad del país propiciando un clima armónico con respecto a los principios de transparencia, equidad y disciplina fiscal”. “Llegar a ser un municipio con visión de ciudad. Reconocida a nivel nacional por su condición de la ciudad dorada de los andes, orgullosa de su identidad y tradiciones culturales, promotora de sus bondades. Una institución que respeta y considera la diversidad en sus distintas manifestaciones. La municipalidad con un desarrollo integral sustentable en lo económico, social y cultural.”

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA DE ESTUDIO

3.4.1. Población

La población estuvo conformada por los datos de los periodos 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 publicados en el portal web del Ministerio de Economía y Finanzas.

3.4.2. Muestra

Se utilizó como muestra el 100% de la población relacionada al análisis de datos de los periodos 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 publicados en el portal web del Ministerio de Economía y Finanzas.

3.5. VARIABLES E INDICADORES

3.5.1. Identificación de las Variables

Variable 1 : Gasto Publico = X

Variable 2 : Crecimiento Económico = Y

3.5.2 Operacionalización de las variables

Variable 1, Gasto Publico

Son el conjunto de erogaciones que por concepto de gastos corrientes, gastos de capital y servicio de deuda, realizan las Entidades con cargo a los créditos presupuestarios respectivos, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas de conformidad con las funciones y objetivos institucionales.

Indicadores

X1. Gasto corriente

X2. Gasto de capital

X3. Gastos de servicios de la deuda

Escala de medición

Intervalo

Variable 2, Crecimiento Económico

crecimiento económico es una variable que aumenta o disminuye en función del producto bruto interno (PBI). Si el PBI crece a un ritmo superior al ritmo de crecimiento de la población, se dice que el nivel de vida de ésta aumenta y que hubo un crecimiento en la economía latente. Si al contrario la población crece más que la tasa de crecimiento del PIB, se dice que el nivel de vida está disminuyendo. Riquelme M. (2017).

Indicadores

Y1. Programación Multianual

Y2. Formulación de proyectos

Y3. Uso de Recursos

Escala de medición

Intervalo

3.6. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.6.1. Técnicas de recolección de datos

Análisis Documental

Para el presente estudio se utilizó la técnica de análisis documental, a través de documentos y registros, lo que nos ha permitido conocer la documentación en todo el proceso de la investigación, logrando tener una amplia visión de la realidad en cuanto a áreas de investigación, autores más relevantes, métodos de análisis y las técnicas para la investigación de campo como:

- a. Técnicas de información, para la obtención de la información tales como la revisión de datos históricos, hojas de trabajo anteriores y otros.
- b. Técnicas de planificación para la definición de los pasos seguidos en la investigación.
- c. Técnicas de registro para plasmar los datos en los papeles de trabajo.

3.6.2. Instrumentos para la recolección de datos

Ficha de análisis Documental:

Se utilizó la ficha de análisis documental, ya que permitió evaluar un conjunto de operaciones encaminadas a representar un documento y su contenido bajo una forma diferente de su forma original, con la finalidad de realizar el análisis e interpretación, posibilitando su recuperación posterior e identificando la información fuente, esta fue ordenada a partir de la información más general a la más específica que proporciona la página virtual de MEF.

3.7. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

Se utilizó información que se procesó en medios informáticos. Para ello, se utilizó el soporte informático, Microsoft Office Excel 2010, y se trabajó sobre el registro de información de la base de los formatos aplicados. Este procedimiento permitió configurar la matriz de sistematización de datos que se adjunta al informe. Elaboración de tablas de frecuencia absoluta y porcentual, gracias a que cuenta con funciones para el conteo sistemático de datos estableciéndose para ello criterios predeterminados. Para la comprobación de hipótesis se trabajó con el coeficiente de correlación Rho de Spearman.

**CAPITULO IV:
RESULTADOS**

4.1. TRATAMIENTO ESTADÍSTICO

4.1.1 GASTO PUBLICO 2015

Tabla 1

Gastos públicos de Tacna, Moquegua y Puno 2015

DESCRIPCIÓN	TACNA	MOQUEGUA	PUNO
GASTO CORRIENTE	193,305,085	151,033,871	349,773,952
GASTO DE CAPITAL	252,442,567	192,805,088	581,497,570
SERVICIO DE LA DEUDA	258,810	10,252,410	1,549,893
TOTAL	446,006,462	354,091,369	932,821,415

Nota: Guía documental

Los gastos públicos en los rubros de gastos corrientes, gastos de capital y servicios de la deuda de los departamentos de Tacna fue de S/ 446,006462, Moquegua S/ 354,091,369 y Puno S/. 932,821,415 en el periodo 2015, observándose que la mayor asignación de recursos está destinada a las inversiones en el rubro gasto capital y la menor asignación está dada por el servicio de la deuda otorgada por créditos internos, obtenidos a través del banco de la nación , con cargo a la cuenta de foncomun de las municipalidades,

El gasto corriente esta dado para la operación y mantenimiento de los gobiernos locales, como es el pago de remuneraciones y los servicios de agua, luz, teléfono y los servicios de operación y mantenimiento de las municipalidades, El rubro gastos de capital está destinado a las inversiones que realizan las municipalidades con los recursos asignados que en su mayoría están dados por las transferencias asignados por el canon minero.

Tabla 2
Gastos públicos Tacna, Moquegua y Puno 2016

DESCRIPCIÓN	TACNA	MOQUEGUA	PUNO
GASTO CORRIENTE	208,460,325	152,265,407	385,359,917
GASTO DE CAPITAL	237,053,942	247,309,256	950,973,617
SERVICIO DE LA DEUDA	15,075,886	23,143,516	9,576,807
TOTAL	460,590,153	422,718,179	1,345,910,341

Nota: Guía documental

Los gastos públicos en los rubros de gastos corrientes, gastos de capital y servicios de la deuda de los departamentos de Tacna fue de S/ 460,590,153, Moquegua S/ 422,718,179 y Puno S/. 1,345,910,341 en el periodo 2016, observándose que la mayor asignación de recursos está destinada a las inversiones en el rubro gasto capital y la menor asignación está dada por el servicio de la deuda otorgada por créditos internos, obtenidos a través del banco de la nación , con cargo a la cuenta de foncomun de las municipalidades,

El gasto corriente esta dado para la operación y mantenimiento de los gobiernos locales, como es el pago de remuneraciones y los servicios de agua, luz, teléfono y los servicios de operación y mantenimiento de las municipalidades, El rubro gastos de capital está destinado a las inversiones que realizan las municipalidades con los recursos asignados que en su mayoría están dados por las transferencias asignados por el canon minero.

Tabla 3**Gastos públicos Tacna, Moquegua y Puno 2017**

DESCRIPCIÓN	TACNA	MOQUEGUA	PUNO
GASTO CORRIENTE	200,187,962	143,956,657	379,964,566
GASTO DE CAPITAL	239,972,703	182,552,217	732,007,279
SERVICIO DE LA DEUDA	7,726,494	12,053,677	12,836,469
TOTAL	447,887,159	338,562,551	1,124,808,314

Nota: Guía documental

Los gastos públicos en los rubros de gastos corrientes, gastos de capital y servicios de la deuda de los departamentos de Tacna fue de S/ 447,887,159, Moquegua S/ 338,562,551 y Puno S/. 1,124,808,314 en el periodo 2017, observándose que la mayor asignación de recursos está destinada a las inversiones en el rubro gasto capital y la menor asignación está dada por el servicio de la deuda otorgada por créditos internos, obtenidos a través del banco de la nación , con cargo a la cuenta de foncomun de las municipalidades,

El gasto corriente esta dado para la operación y mantenimiento de los gobiernos locales, como es el pago de remuneraciones y los servicios de agua, luz, teléfono y los servicios de operación y mantenimiento de las municipalidades, El rubro gastos de capital está destinado a las inversiones que realizan las municipalidades con los recursos asignados que en su mayoría están dados por las transferencias asignados por el canon minero

Tabla 4
Gastos públicos de Tacna, Moquegua y Puno 2018

DESCRIPCIÓN	TACNA	MOQUEGUA	PUNO
GASTO CORRIENTE	203,301,101	146,997,472	404,347,322
GASTO DE CAPITAL	247,519,306	221,535,174	654,777,439
SERVICIO DE LA DEUDA	13,233,149	17,596,643	4,802,320
TOTAL	464,053,556	386,129,289	1,063,927,081

Nota: Guía documental

Los gastos públicos en los rubros de gastos corrientes, gastos de capital y servicios de la deuda de los departamentos de Tacna fue de S/ 464,053,556, Moquegua S/ 386,129,289 y Puno S/. 1,063,927,081 en el periodo 2018, observándose que la mayor asignación de recursos está destinada a las inversiones en el rubro gasto capital y la menor asignación está dada por el servicio de la deuda otorgada por créditos internos, obtenidos a través del banco de la nación , con cargo a la cuenta de foncomun de las municipalidades,

El gasto corriente esta dado para la operación y mantenimiento de los gobiernos locales, como es el pago de remuneraciones y los servicios de agua, luz, teléfono y los servicios de operación y manteniemiendo de las municipalidades, El rubro gastos de capital está destinado a las inversiones que realizan las municipalidades con los recursos asignados que en su mayoría están dados por las transferencias asignados por el canon minero.

Tabla 5
Gastos públicos de Tacna, Moquegua y Puno 2019

DESCRIPCIÓN	TACNA	MOQUEGUA	PUNO
GASTO CORRIENTE	198,547,194	159,514,014	398,910,062
GASTO DE CAPITAL	154,049,528	221,999,030	609,904,427
SERVICIO DE LA DEUDA	41,461,341	22,263,711	2,704,446
TOTAL	394,058,063	403,776,755	1,011,518,935

Nota: Guía documental

Los gastos públicos en los rubros de gastos corrientes, gastos de capital y servicios de la deuda de los departamentos de Tacna fue de S/ 394,058,063, Moquegua S/ 403,776,755 y Puno S/. 1,011,518,935 en el periodo 2019, observándose que la mayor asignación de recursos está destinada a las inversiones en el rubro gasto capital y la menor asignación está dada por el servicio de la deuda otorgada por créditos internos, obtenidos a través del banco de la nación , con cargo a la cuenta de foncomun de las municipalidades,

El gasto corriente esta dado para la operación y mantenimiento de los gobiernos locales, como es el pago de remuneraciones y los servicios de agua, luz, teléfono y los servicios de operación y mantenimiento de las municipalidades, El rubro gastos de capital está destinado a las inversiones que realizan las municipalidades con los recursos asignados que en su mayoría están dados por las transferencias asignados por el canon minero.

Tabla 6
Gastos públicos de la ciudad de Tacna 2015 - 2019

DESCRIPCIÓN	2,015	2,016	2,017	2,018	2,019
GASTO CORRIENTE	193,305,085	208,460,325	200,187,962	203,301,101	198,547,194
GASTO DE CAPITAL	252,442,567	237,053,942	239,972,703	247,519,306	154,049,528
SERVICIO DE DEUDA	258,810	15,075,886	7,726,494	13,233,149	41,461,341
TOTAL	446,006,462	460,590,153	447,887,159	464,053,556	394,058,063

Nota: Guía documental

Los gastos públicos en los rubros de gastos corrientes, gastos de capital y servicios de la deuda del departamento de Tacna;

El mayor presupuesto asignado para gastos corrientes fue asignado el ejercicio 2016 con un importe de S/ 208,460,325. El gasto corriente esta dado para la operación y mantenimiento de los gobiernos locales, como es el pago de remuneraciones y los servicios de agua, luz, teléfono y los servicios de operación y mantenimiento

El mayor presupuesto asignado para gastos de capital, para la realización de inversiones fue en el periodo 2015 con un importe de S/ 252,442,567 está destinado a las inversiones que realizan las municipalidades con los recursos asignados que en su mayoría están dados por las transferencias asignados por el canon minero

Los gastos por servicios de la deuda amortización de préstamos internos adquiridos a través del banco de la nación, fuel el periodo 2019, con un importe de S/ 41,461,341, con cargo a la cuenta de Foncomun de las municipalidades,

Tabla 7**Gastos público de la ciudad de Moquegua 2015 - 2019**

DESCRIPCIÓN	2,015	2,016	2,017	2,018	2,019
GASTO CORRIENTE	151,033,871	152,265,407	143,956,657	146,997,472	159,514,014
GASTO DE CAPITAL	192,805,088	247,309,256	182,552,217	221,535,174	221,999,030
SERVICIO DE DEUDA	10,252,410	23,143,516	12,053,677	17,596,643	22,263,711
TOTAL	354,091,369	422,718,179	338,562,551	386,129,289	403,776,755

Nota: Guía documental

Los gastos públicos en los rubros de gastos corrientes, gastos de capital y servicios de la deuda del departamento de Moquegua;

El mayor presupuesto asignado para gastos corrientes fue asignado el ejercicio 2019 con un importe de S/ 159,514,014. El gasto corriente esta dado para la operación y mantenimiento de los gobiernos locales, como es el pago de remuneraciones y los servicios de agua, luz, teléfono y los servicios de operación y mantenimiento

El mayor presupuesto asignado para gastos de capital, para la realización de inversiones fue en el periodo 2019 con un importe de S/ 221,999,030 está destinado a las inversiones que realizan las municipalidades con los recursos asignados que en su mayoría están dados por las transferencias asignados por el canon minero

Los gastos por servicios de la deuda amortización de préstamos internos adquiridos a través del banco de la nación, fuel el periodo 2016, con un importe de S/ 23,143,516, con cargo a la cuenta de Foncomun de las municipalidades,

Tabla 8
Gastos públicos de la ciudad de Puno 2015 - 2019

DESCRIPCIÓN	2,015	2,016	2,017	2,018	2,019
GASTO CORRIENTE	349,773,952	385,359,917	379,964,566	404,347,322	398,910,062
GASTO DE CAPITAL	581,497,570	950,973,617	732,007,279	654,777,439	609,904,427
SERVICIO DE LA DEUDA	1,549,893	9,576,807	12,836,469	4,802,320	2,704,446
TOTAL	932,821,415	1,345,910,341	1,124,808,314	1,063,927,081	1,011,518,935

Nota: Guía documental

Los gastos públicos en los rubros de gastos corrientes, gastos de capital y servicios de la deuda del departamento de Puno;

El mayor presupuesto asignado para gastos corrientes fue asignado el ejercicio 2018 con un importe de S/ 404,347,322. El gasto corriente esta dado para la operación y mantenimiento de los gobiernos locales, como es el pago de remuneraciones y los servicios de agua, luz, teléfono y los servicios de operación y mantenimiento

El mayor presupuesto asignado para gastos de capital, para la realización de inversiones fue en el periodo 2016 con un importe de S/ 950,973,617, está destinado a las inversiones que realizan las municipalidades con los recursos asignados que en su mayoría están dados por las transferencias asignados por el canon minero

Los gastos por servicios de la deuda amortización de préstamos internos adquiridos a través del banco de la nación, fuel el periodo 2017, con un importe de S/ 12,836,469, con cargo a la cuenta de Foncomun de las municipalidades,

4.1.5 Variable: Crecimiento Económico

Tabla 9

Crecimiento Económico: Tacna, Moquegua y Puno 2015

DESCRIPCIÓN	TACNA	MOQUEGUA	PUNO
PROGRAMACIÓN MULTIANUAL	312,208,693	319,813,625	1,003,141,473
FORMULACION DE PROYECTOS	257,084,818	235,274,919	631,550,904
USO DE RECURSOS	243,732,142	189,797,413	564,272,805
TOTAL	813,025,653	744,885,957	2,198,965,182

Nota: Guía documental

Mes	Tacna	Moquegua	Puno
1: 'Enero	-10,265,229	3,399,630	-22,761,502
2: 'Febrero	4,426,295	-115,956	-111,414,965
3: 'Marzo	16,736,872	26,080,904	21,035,908
4: 'Abril	15,541,361	23,957,366	82,278,259
5: 'Mayo	22,463,013	24,289,621	39,182,466
6: 'Junio	22,246,776	13,451,781	48,204,739
7: 'Julio	19,986,008	35,344,389	101,110,757
8: 'Agosto	13,525,173	17,882,571	77,626,480
9: 'Setiembre	50,476,631	32,181,559	178,740,391
10: 'Octubre	34,695,792	11,943,128	75,298,735
11: 'Noviembre	41,916,301	30,061,341	66,754,649
12: 'Diciembre	25,335,825	16,798,585	75,494,987
Genérica 6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.	257,084,818	235,274,919	631,550,904

Nota: Guía documental

El mayor presupuesto asignado para inversiones en el periodo 2015, fue asignado para el departamento de Puno con un importe de S/631,550,904, seguido del departamento de Tacna con un importe de S/ 257,084,818. Finalmente el departamento de Moquegua, con un importe de S/ 235,274,919.

Tabla 10
Crecimiento Económico: Tacna, Moquegua y Puno 2016

DESCRIPCIÓN	TACNA	MOQUEGUA	PUNO
PROGRAMACIÓN MULTIANUAL	292,714,939	343,139,357	1,059,649,417
FORMULACION DE PROYECTOS	261,689,084	290,466,283	944,122,015
USO DE RECURSOS	223,314,108	229,572,793	670,807,913
TOTAL	777,718,131	863,178,433	2,674,579,345

Nota: Guía documental

Mes	Tacna	Moquegua	Puno
1: 'Enero	2,772,886	34,905,858	21,234,545
2: 'Febrero	25,421,931	39,155,347	74,903,368
3: 'Marzo	48,559,095	41,854,430	92,669,325
4: 'Abril	18,338,636	24,437,447	82,108,199
5: 'Mayo	63,244,875	9,954,969	54,113,189
6: 'Junio	4,020,253	13,749,782	55,375,787
7: 'Julio	18,472,247	41,431,488	64,770,178
8: 'Agosto	19,272,385	26,554,180	123,172,930
9: 'Setiembre	22,465,277	13,277,505	136,021,739
10: 'Octubre	10,295,770	11,636,991	47,975,560
11: 'Noviembre	9,422,196	12,460,471	35,898,562
12: 'Diciembre	19,403,534	21,047,816	155,878,635
Genérica 6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.	261,689,084	290,466,283	944,122,015

Nota: Guía documental

El mayor presupuesto asignado para inversiones en el periodo 2016, fue asignado para el departamento de Puno con un importe de S/ 944,122,015, seguido del departamento de Moquegua con un importe de S/ 290,466,283. Finalmente el departamento de Tacna, con un importe de S/ 261,689,084

Tabla 11
Crecimiento Económico: Tacna, Moquegua y Puno 2017

DESCRIPCIÓN	TACNA	MOQUEGUA	PUNO
PROGRAMACIÓN MULTIANUAL	297,010,482	258,776,004	1,092,249,194
FORMULACION DE PROYECTOS	259,797,406	203,219,874	886,223,972
USO DE RECURSOS	211,018,514	167,178,443	665,443,939
TOTAL	767,826,402	629,174,321	2,643,917,105

Nota: Guía documental

Mes	Tacna	Moquegua	Puno
1: 'Enero	16,476,758	12,931,035	50,995,390
2: 'Febrero	24,522,693	17,005,457	111,829,984
3: 'Marzo	57,861,457	41,846,420	123,240,561
4: 'Abril	46,796,639	12,209,152	94,338,709
5: 'Mayo	2,839,966	18,414,902	90,202,176
6: 'Junio	16,278,088	19,078,101	120,294,425
7: 'Julio	16,828,489	15,355,800	49,769,075
8: 'Agosto	16,210,784	9,242,800	55,603,325
9: 'Setiembre	14,030,510	18,949,154	50,127,995
10: 'Octubre	14,168,580	8,257,133	38,036,843
11: 'Noviembre	18,213,132	18,866,888	54,214,604
12: 'Diciembre	15,570,309	11,063,033	47,570,884
Genérica 6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.	259,797,406	203,219,874	886,223,972

Nota: Guía documental

El mayor presupuesto asignado para inversiones en el periodo 2017, fue asignado para el departamento de Puno con un importe de S/ 886,223,972, seguido del departamento de Tacna con un importe de S259,797,406. Finalmente el departamento de Moquegua, con un importe de S/ 203,219,874

Tabla 12
Crecimiento Económico: Tacna, Moquegua y Puno 2018

DESCRIPCIÓN	TACNA	MOQUEGUA	PUNO
PROGRAMACIÓN MULTIANUAL	288,504,088	296,921,417	885,564,594
FORMULACION DE PROYECTOS	264,346,695	255,494,800	795,968,047
USO DE RECURSOS	220,387,136	191,270,329	610,354,587
TOTAL	773,237,919	743,686,546	2,291,887,228

Nota: Guía documental

Mes	Tacna	Moquegua	Puno
1: 'Enero	30,370,634	7,423,134	79,550,800
2: 'Febrero	10,147,004	18,819,203	68,113,592
3: 'Marzo	21,440,778	22,266,592	92,250,065
4: 'Abril	15,581,053	10,573,460	53,540,377
5: 'Mayo	11,713,446	27,508,193	64,566,419
6: 'Junio	18,028,115	12,980,975	76,890,265
7: 'Julio	18,661,064	46,219,368	96,970,588
8: 'Agosto	36,690,275	43,263,383	64,404,219
9: 'Setiembre	23,727,667	17,158,099	63,572,294
10: 'Octubre	28,643,428	23,135,271	65,352,320
11: 'Noviembre	31,786,928	11,791,532	34,185,747
12: 'Diciembre	17,556,303	14,355,591	36,571,361
Genérica 6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	264,346,695	255,494,800	795,968,047

Nota: Guía documental

El mayor presupuesto asignado para inversiones en el periodo 2018, fue asignado para el departamento de Puno con un importe de S/ 795,968,047, seguido del departamento de Tacna con un importe de S/ 264,346,695. Finalmente el departamento de Moquegua, con un importe de S/ 255,494,800

Tabla 13
Crecimiento Económico: Tacna, Moquegua y Puno 2019

DESCRIPCIÓN	TACNA	MOQUEGUA	PUNO
PROGRAMACIÓN MULTIANUAL	220,358,111	286,150,122	752,289,632
FORMULACION DE PROYECTOS	175,956,754	238,885,776	691,717,568
USO DE RECURSOS	145,823,382	197,219,625	528,649,385
TOTAL	542,138,247	722,255,523	1,972,656,585

Nota: Guía documental

Mes	Tacna	Moquegua	Puno
1: 'Enero	1,836,625	797,180	-2,048,968
2: 'Febrero	8,557,132	12,156,920	98,895,627
3: 'Marzo	14,701,107	43,613,906	65,079,804
4: 'Abril	12,620,504	41,671,839	72,147,036
5: 'Mayo	14,572,209	12,339,450	54,164,520
6: 'Junio	11,250,638	11,246,801	125,602,082
7: 'Julio	12,711,407	12,994,216	32,776,277
8: 'Agosto	12,148,722	33,546,304	90,299,384
9: 'Setiembre	18,415,664	18,837,038	56,510,545
10: 'Octubre	19,736,264	15,483,393	32,547,057
11: 'Noviembre	24,660,827	24,955,595	34,723,786
12: 'Diciembre	24,745,654	11,243,134	31,020,417
Genérica 6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	175,956,754	238,885,776	691,717,568

Nota: Guía documental

El mayor presupuesto asignado para inversiones en el periodo 2019, fue asignado para el departamento de Puno con un importe de S/ 691,717,568, seguido del departamento de Moquegua con un importe de S/ 238,885,776. Finalmente el departamento de Tacna, con un importe de S/ 175,956,754

Tabla 14**Crecimiento Económico: Tacna, 2015 2019**

DESCRIPCIÓN	2,015	2,016	2,017	2,018	2,019
PROGRAMACIÓN MULTIANUAL	312,208,693	292,714,939	297,010,482	288,504,088	220,358,111
FORMULACION DE PROYECTOS	257,084,818	261,689,084	259,797,406	264,346,695	175,956,754
USO DE RECURSOS	243,732,142	223,314,108	211,018,514	220,387,136	145,823,382
TOTAL	813,025,653	777,718,131	767,826,402	773,237,919	542,138,247

Nota: Guía documental

El crecimiento económico dado a través de los fondos asignados para inversiones que en su mayoría son fondos asignados por el rubro de canon, sobre canon y regalías mineras, a través de la programación multianual, la formulación de proyectos y el uso de los recursos, para el departamento de Tacna.

El mayor presupuesto asignado para inversiones fue en el periodo 2015, con un importe de S/ 813,025,653, y el menor importe asignado para el desarrollo de las inversiones del departamento de Tacna fue en el periodo 2019 con un importe de S/ 542,138,247.

Tabla 15**Crecimiento Económico: Moquegua, 2015 2019**

DESCRIPCIÓN	2,015	2,016	2,017	2,018	2,019
PROGRAMACIÓN MULTIANUAL	319,813,625	343,139,357	258,776,004	296,921,417	286,150,122
FORMULACION DE PROYECTOS	235,274,919	290,466,283	203,219,874	255,494,800	238,885,776
USO DE RECURSOS	189,797,413	229,572,793	167,178,443	191,270,329	197,219,625
TOTAL	744,885,957	863,178,433	629,174,321	743,686,546	722,255,523

Nota: Guía documental

El crecimiento económico dado a través de los fondos asignados para inversiones que en su mayoría son fondos asignados por el rubro de canon, sobre canon y regalías mineras, a través de la programación multianual, la formulación de proyectos y el uso de los recursos, para el departamento de Moquegua.

El mayor presupuesto asignado para inversiones fue en el periodo 2016, con un importe de S/ 863,178,433, y el menor importe asignado para el desarrollo de las inversiones del departamento de Moquegua fue en el periodo 2017 con un importe de S/ 629,174,321

Tabla 16**Crecimiento Económico: 2015 - 2019**

DESCRIPCIÓN	2,015	2,016	2,017	2,018	2,019
PROGRAMACIÓN MULTIANUAL	1,003,141,473	1,059,649,417	1,092,249,194	885,564,594	752,289,632
FORMULACION DE PROYECTOS	634,532,705	950,973,617	886,223,972	796,106,656	691,717,568
USO DE RECURSOS	564,272,805	670,807,913	665,443,939	610,354,587	528,649,385
TOTAL	2,201,946,983	2,681,430,947	2,643,917,105	2,292,025,837	1,972,656,585

Nota: Guía documental

El crecimiento económico dado a través de los fondos asignados para inversiones que en su mayoría son fondos asignados por el rubro de canon, sobre canon y regalías mineras, a través de la programación multianual, la formulación de proyectos y el uso de los recursos, para el departamento de Puno.

El mayor presupuesto asignado para inversiones fue en el periodo 2016, con un importe de S/ 2,681,430,947, y el menor importe asignado para el desarrollo de las inversiones del departamento de Puno fue en el periodo 2017 con un importe de S/ 1,972,656,585.

4.2. RESULTADOS

Realizado el análisis de la información obtenida se elaboraron los respectivos gráficos con el propósito de mostrar el comportamiento de las variables de estudio en los periodos señalados de la presente investigación.

4.2.1. Análisis de Gastos Públicos

a) Gastos Públicos de Gobiernos Locales de Tacna

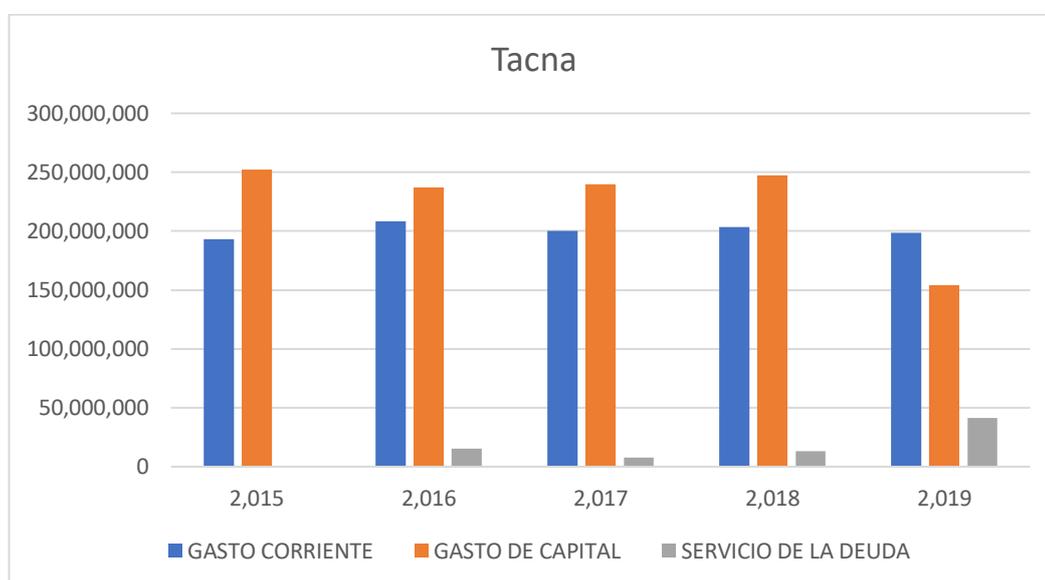


Figura 2: Gastos Públicos de Gobiernos Locales de Tacna

Nota: Guía documental

El mayor presupuesto asignado para gastos corrientes fue asignado el ejercicio 2016 con un importe de S/ 208,460,325. El mayor presupuesto asignado para gastos de capital, para la realización de inversiones fue en el periodo 2015 con un importe de S/ 252,442,567; Los gastos por servicios de la deuda amortización de préstamos internos adquiridos a través del banco de la nación, fue el periodo 2019, con un importe de S/ 41,461,341,

b) Gastos Moquegua

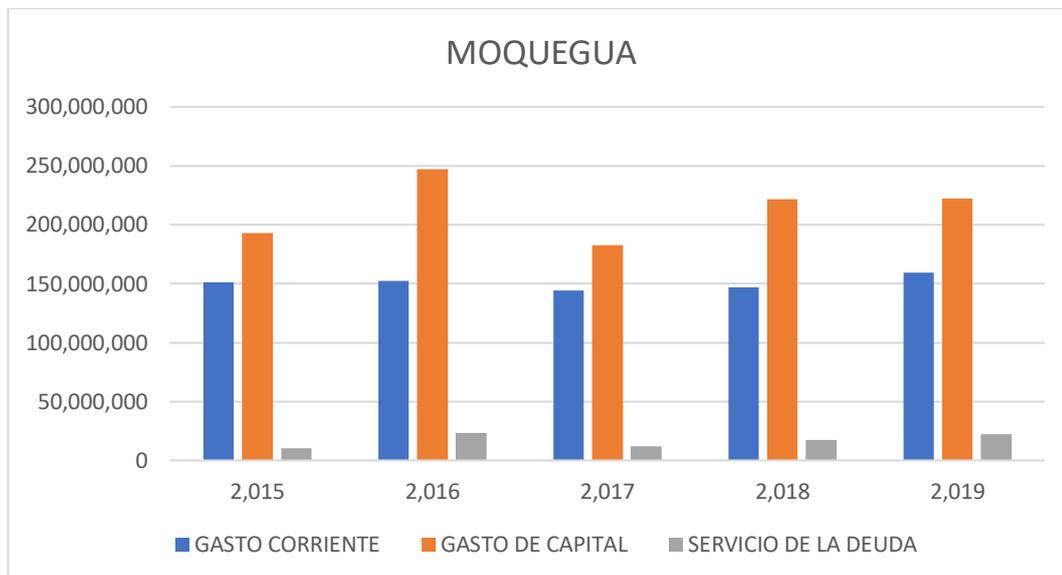


Figura 3: Gastos Públicos de gobiernos locales Moquegua

Nota: Guía documental

El mayor presupuesto asignado para gastos corrientes fue asignado el ejercicio 2019 con un importe de S/ 159,514,014. El mayor presupuesto asignado para gastos de capital, para la realización de inversiones fue en el periodo 2019 con un importe de S/ 221,999,030 Los gastos por servicios de la deuda amortización de préstamos internos adquiridos a través del banco de la nación, fue el periodo 2016, con un importe de S/ 23,143,516.

c) Gastos Puno

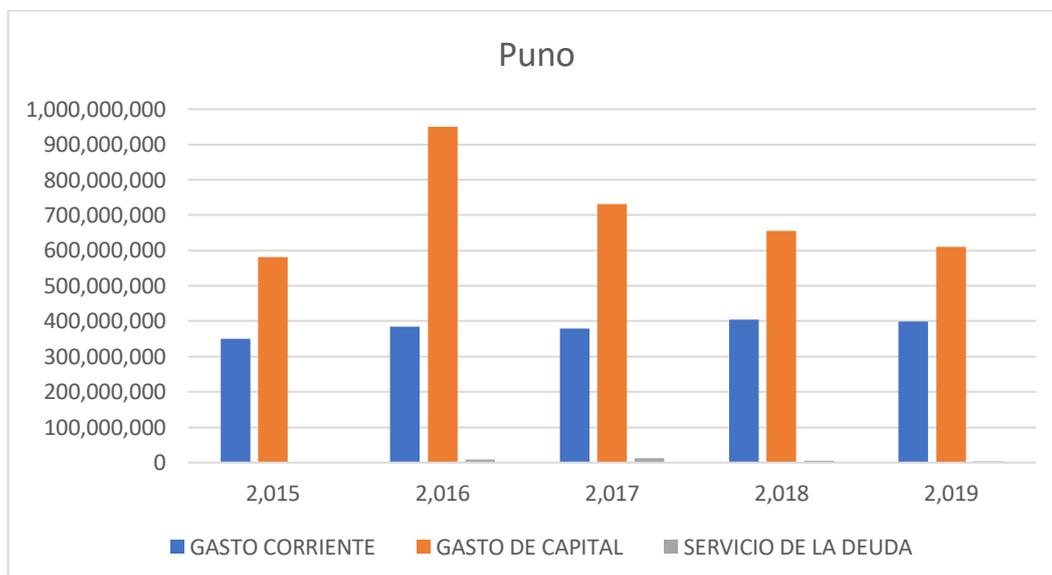


Figura 4: Gastos Públicos de gobiernos locales Puno

Nota: Guía documental

El mayor presupuesto asignado para gastos corrientes fue asignado el ejercicio 2018 con un importe de S/ 404,347,322. El mayor presupuesto asignado para gastos de capital, para la realización de inversiones fue en el periodo 2016 con un importe de S/ 950,973,617, Los gastos por servicios de la deuda amortización de préstamos internos adquiridos a través del banco de la nación, fue el periodo 2017, con un importe de S/ 12,836,469.

4.2.2. Análisis de la variable Crecimiento Económico

a) Crecimiento Económico Tacna 2015-2019)

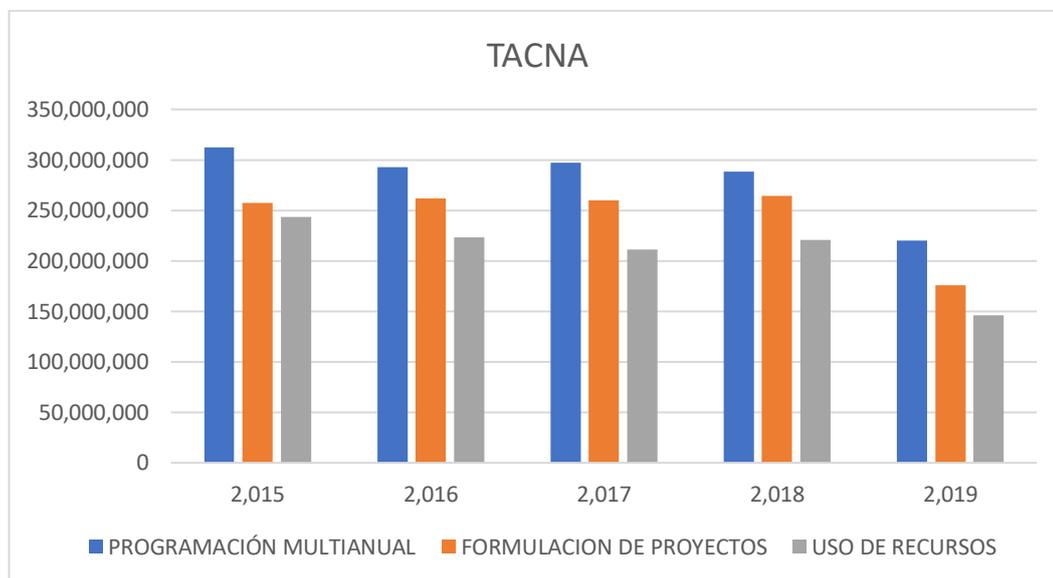


Figura 5: Crecimiento Económico Tacna

Nota: Guía documental

El crecimiento económico dado a través de los fondos asignados para inversiones que en su mayoría son fondos asignados por el rubro de canon, sobre canon y regalías mineras, a través de la programación multianual, la formulación de proyectos y el uso de los recursos, para el departamento de Tacna.

El mayor presupuesto asignado para inversiones fue en el periodo 2015, con un importe de S/ 813,025,653, y el menor importe asignado para el desarrollo de las inversiones del departamento de Tacna fue en el periodo 2019 con un importe de S/ 542,138,247.

b) Crecimiento Económico Moquegua 2015-2019

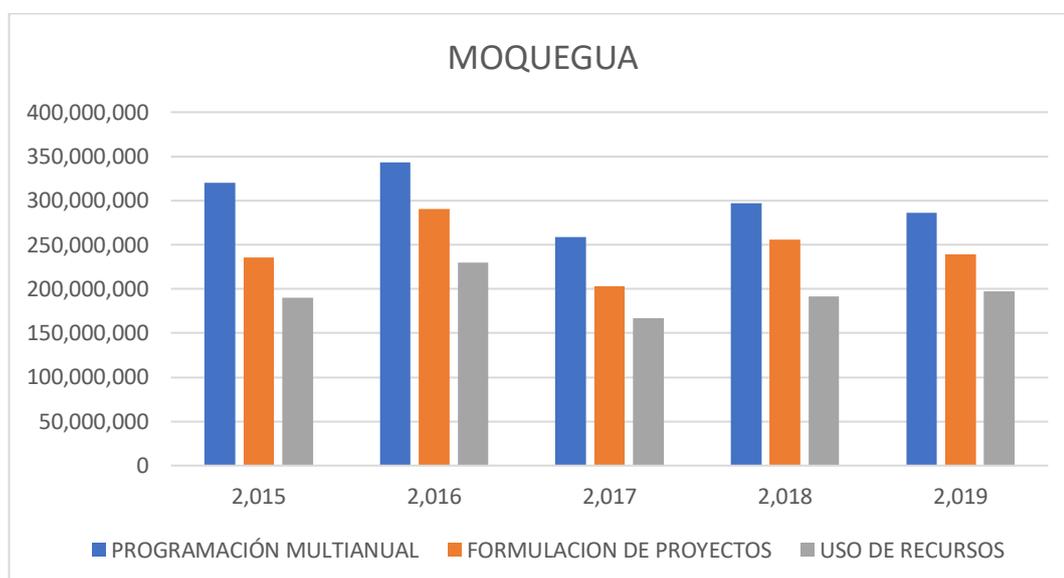


Figura 6: Crecimiento Económico Moquegua

Nota: Guía documental

El crecimiento económico dado a través de los fondos asignados para inversiones que en su mayoría son fondos asignados por el rubro de canon, sobre canon y regalías mineras, a través de la programación multianual, la formulación de proyectos y el uso de los recursos, para el departamento de Moquegua.

El mayor presupuesto asignado para inversiones fue en el periodo 2016, con un importe de S/ 863,178,433, y el menor importe asignado para el desarrollo de las inversiones del departamento de Moquegua fue en el periodo 2017 con un importe de S/ 629,174,321

c) Inversiones Puno 2015-2019

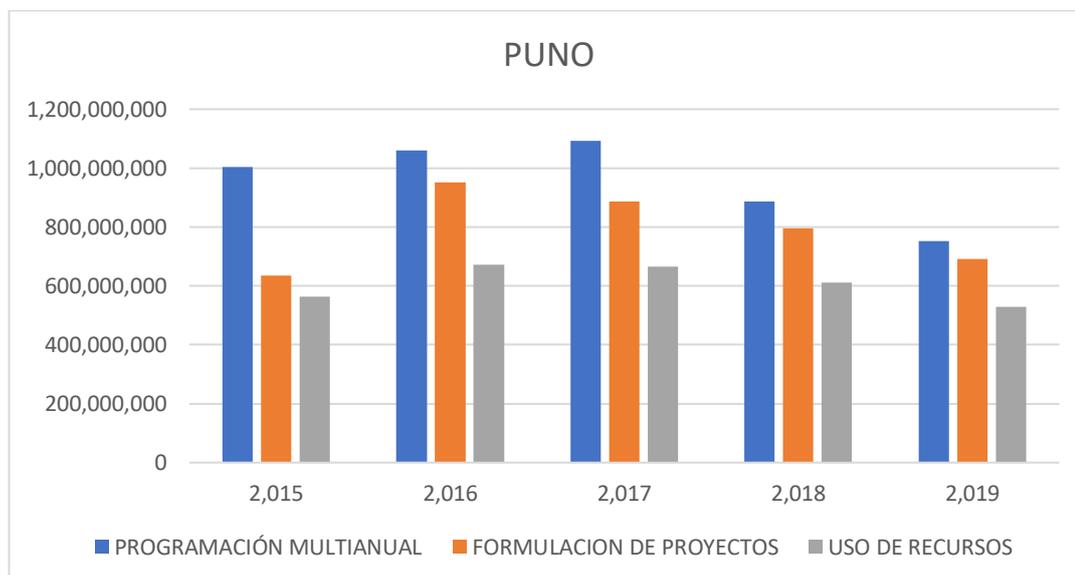


Figura 7: Crecimiento Económico Puno

Nota: Guía documental

El crecimiento económico dado a través de los fondos asignados para inversiones que en su mayoría son fondos asignados por el rubro de canon, sobre canon y regalías mineras, a través de la programación multianual, la formulación de proyectos y el uso de los recursos, para el departamento de Puno.

El mayor presupuesto asignado para inversiones fue en el periodo 2016, con un importe de S/ 2,681,430,947, y el menor importe asignado para el desarrollo de las inversiones del departamento de Puno fue en el periodo 2017 con un importe de S/ 1,972,656,585

4.3. VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS

Considerando la hipótesis general y las específicas planteadas en el trabajo de investigación con respecto a la relación del gasto público y el crecimiento económico de la Macroregión del Sur del Perú, periodo 2015 - 2019, los indicadores fueron analizados con la información obtenida del Portal del Ministerio de Economía y Finanzas.

4.3.1. Verificación de Hipótesis General

a) Planteamiento de Hipótesis

H₀: Hipótesis Nula

El gasto público no se relaciona con el crecimiento económico de la macro región del sur del Perú, periodo 2015 – 2019

H₁: Hipótesis Alterna

El gasto público se relaciona con el crecimiento económico de la macro región del sur del Perú, periodo 2015 – 2019.

b) Nivel de significancia: 0.05

Prueba de correlación

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
gasto público	,229	60	,000	,826	60	,000
crecimiento económico	,231	60	,000	,771	60	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Al no existir normalidad se procede a utilizar la prueba no paramétrica de correlación.

			Correlaciones	
			gasto_publico	crecimiento_economico
Rho de Spearman	gasto público	Coeficiente de correlación	1,000	,869**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	60	60
	crecimiento económico	Coeficiente de correlación	,869**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	60	60

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Conclusión:

El coeficiente Rho de Spearman asciende a 0,869 y, el nivel de significancia es 0.00 (p-valor). Siendo el p-valor menor a 0.05 (5%), se rechaza la hipótesis nula (H₀) y se acepta la hipótesis alternativa (H₁), en consecuencia: Existe una correlación significativa (está en el rango entre 0.5 y 0.9) entre el gasto público y el crecimiento económico de la macroregión sur del Perú, periodo 2015 – 2019; Por lo tanto, queda verificada y aceptada la hipótesis general.

4.3.2. Verificación de Hipótesis Específicas

Planteamiento de Hipótesis Específica 1

H₀: Hipótesis Nula

El gasto corriente no se relaciona significativamente en el crecimiento económico en la macro región del sur del Perú, periodo 2015 – 2019

H₁: Hipótesis Alterna

El gasto corriente se relaciona significativamente en el crecimiento económico en la macro región del sur del Perú, periodo 2015 – 2019

Nivel de significancia: 0.05

Prueba de correlación

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
gasto_corriente	,221	60	,000	,876	60	,000
crecimiento económico	,231	60	,000	,771	60	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Al no existir normalidad se procede a utilizar la prueba no paramétrica de correlación.

Correlaciones

			gasto_corriente	crecimiento económico
Rho de Spearman	gasto_corriente	Coeficiente de correlación	1,000	,600**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	60	60
	crecimiento económico	Coeficiente de correlación	,600**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	60	60

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Conclusión:

El coeficiente Rho de Spearman asciende a 0,600 y, el nivel de significancia es 0.00 (p-valor). Siendo el p-valor menor a 0.05 (5%), se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alternativa (H_1), en consecuencia: Existe una correlación significativa (está en el rango entre 0.5 y 0.6) entre el gasto corriente y el crecimiento económico en la macro región del sur del Perú, periodo 2015 – 2019; Por lo tanto, queda verificada y aceptada la hipótesis específica 1

Planteamiento de Hipótesis Específica 2

H_0 : Hipótesis Nula

El gasto de capital no se relaciona significativamente en el crecimiento económico en la macro región del sur del Perú, periodo 2015 – 2019

H_1 : Hipótesis Alterna

El gasto de capital **se relaciona** significativamente en el crecimiento económico en la macro región del sur del Perú, periodo 2015 – 2019

Nivel de significancia: 0.05

Prueba de correlación

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
gasto capital	,232	60	,000	,823	60	,000
crecimiento económico	,231	60	,000	,771	60	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Al no existir normalidad se procede a utilizar la prueba no paramétrica de correlación.

			gasto_capital	crecimiento_economico
Rho de Spearman	gasto capital	Coefficiente de correlación	1,000	,875**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	60	60
	crecimiento económico	Coefficiente de correlación	,875**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	60	60

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Conclusión:

El coeficiente Rho de Spearman asciende a 0,875 y el nivel de significancia es 0.00 (p-valor). Siendo el p-valor menor a 0.05 (5%), se rechaza la hipótesis nula (H₀) y se acepta la hipótesis alternativa (H₁), en consecuencia: Existe una correlación significativa (está en el rango entre 0.5 y 0.9) entre el gasto de capital y el crecimiento económico en la macro región del sur del Perú, periodo 2015 – 2019; Por lo tanto, queda verificada y aceptada la hipótesis específica 2

Planteamiento de Hipótesis Especifica 3

H₀: Hipótesis Nula

El gasto de servicio de la deuda no se relaciona en el crecimiento económico en la macro región del sur del Perú, periodo 2015 – 2019

H₁: Hipótesis Alterna

El gasto de servicio de la deuda se relaciona en el crecimiento económico en la macro región del sur del Perú, periodo 2015 – 2019

Nivel de significancia: 0.05

Prueba de correlación

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
gastos servicios de la deuda	,293	60	,000	,529	60	,000
crecimiento económico	,231	60	,000	,771	60	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Al no existir normalidad se procede a utilizar la prueba no paramétrica de correlación.

Correlaciones

			gastos servicios	crecimiento económico
Rho de Spearman	gastos servicios de la deuda	Coeficiente de correlación	1,000	,762
		Sig. (bilateral)	.	,040
		N	60	60
	crecimiento económico	Coeficiente de correlación	,762	1,000
		Sig. (bilateral)	,040	.
		N	60	60

Conclusión:

El coeficiente Rho de Spearman asciende a 0,762 y el nivel de significancia es 0.04 (p-valor). Siendo el p-valor menor a 0.05 (5%), se rechaza la hipótesis nula (Ho) y se acepta la hipótesis alternativa (H1), en consecuencia: Existe una correlación significativa (está en el rango entre 0.5 y 0.8) entre el servicio de la deuda y el crecimiento económico en la macro región del sur del Perú, periodo 2015 – 2019; Por lo tanto, queda verificada y aceptada la hipótesis específica 3

4.3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

De acuerdo con los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación se puede afirmar que existe relación del gasto público y el crecimiento económico en la macro región del sur del Perú, periodo 2015 – 2019. En Tacna, el mayor presupuesto para gastos corrientes fue asignado en el ejercicio 2016 con un importe de S/ 208,460,325. El mayor presupuesto asignado para gastos de capital, para la realización de inversiones fue en el periodo 2015 con un importe de S/ 252,442,567. Los gastos por servicios de la deuda amortización de préstamos internos adquiridos a través del banco de la nación, fue el periodo 2019, con un importe de S/ 41,461,341.

Respecto a Moquegua, el mayor presupuesto asignado para gastos corrientes fue asignado el ejercicio 2019 con un importe de S/ 159,514,014. El mayor presupuesto asignado para gastos de capital, para la realización de inversiones fue en el periodo 2019 con un importe de S/ 221,999,030. Los gastos por servicios de la deuda amortización de préstamos internos adquiridos a través del banco de la nación, fue el periodo 2016, con un importe de S/ 23,143,516.

En Puno, el mayor presupuesto asignado para gastos corrientes fue asignado el ejercicio 2018 con un importe de S/ 404,347,322. El mayor presupuesto asignado para gastos de capital, para la realización de inversiones fue en el periodo 2016 con un importe de S/ 950,973,617. Los gastos por servicios de la deuda amortización de préstamos internos adquiridos a través del banco de la nación, fue el periodo 2017, con un importe de S/ 12,836,46.

Así también, **Posada & Escobar (2003)** desarrolló la investigación que lleva como título “Crecimiento económico y gasto público”, cuyos resultados para una estimación

de datos panel para 83 países del modelo de Barro de gasto público y crecimiento económico, muestran que el gasto excesivo contribuye a la reducción de la tasa de crecimiento de la economía, la curva para la tasa de crecimiento del producto per cápita en función de la proporción gasto público – producto, si el gasto público es inferior o superior a una cierta magnitud la tasa de crecimiento será inferior a la máxima, y si el gasto es tal magnitud se alcanza la tasa máxima de crecimiento.

También, **López (2013)** en su investigación “El gasto público y el crecimiento económico en Bolivia para el periodo 2000 - 2010 desde un enfoque Keynesiano” en la que se plantea que el proyecto de investigación busca estudiar la contribución que tiene el gasto público en Bolivia en el crecimiento económico de Bolivia en el periodo comprendido de los años de 2000 al 2010, demostrando si es o no válida la teoría Keynesiana acerca de la intervención del estado en la economía del país vía gasto público.

CAPITULO V: CONCLUSIONES

PRIMERA

El gasto público se relaciona con el crecimiento económico de la macro región del sur del Perú, periodo 2015 – 2019, observándose que los ciclos con mayor incremento del gasto público, fueron motivados por los gastos de capital, inversiones obras de infraestructura, equipamiento.

SEGUNDA

El gasto corriente se relaciona con el crecimiento económico, en la macro región del sur del Perú, periodo 2015 – 2019, apreciándose que el gasto corriente esta dado para la operación y mantenimiento de los gobiernos locales, como es el pago de remuneraciones y los servicios de agua, luz, teléfono y los servicios de operación y mantenimiento

TERCERA

El gasto de capital se relaciona con el crecimiento económico en la macro región del sur del Perú, periodo 2015 – 2019, observando que este rubro está destinado a las inversiones que realizan las municipalidades con los recursos asignados que en su mayoría están dados por las transferencias asignados por el canon minero.

CUARTA

El gasto de servicios de la deuda se relaciona con el crecimiento económico en la macro región del sur del Perú, periodo 2015 – 2019, apreciándose que está relacionado a la amortización de préstamos internos adquiridos a través del banco de la nación, para la adquisición de activos fijos.

CAPITULO VI:

RECOMENDACIONES

PRIMERA

A través de la gerencias de presupuesto implementar la capacitación necesaria que permita contar con personal idóneo que tenga conocimiento de los sistemas así como implementar los procedimientos necesarios para una adecuada ejecución de los gastos corrientes de capital y servicio de endeudamiento, lo que va a permitir el crecimiento económico por las inversiones realizadas en los gobiernos locales estudiados.

SEGUNDA

A través de la gerencia de presupuesto y de administración implementar la presentación de informes de ejecución y saldos a fin de hacer seguimiento para una adecuada ejecución de los gastos corrientes, lo que va a permitir mejorar la operación y mantenimiento de los gobiernos locales, como es el pago de remuneraciones y los servicios de agua, luz, teléfono y los servicios de operación y mantenimiento, entre otros.

TERCERA

A través de la gerencia de presupuesto y la gerencia de la dirección de obras implementar la presentación de informes de la ejecución realizada, para su reprogramación y toma de decisiones, cumpliendo con la ejecución de los presupuestos utilizados para gastos de capital inversiones, lo que va a redundar en el crecimiento de la entidad.

CUARTA

A través de la administración gestionar el control de la ejecución de la amortización a través de los pagos oportunos por gasto de servicios de la deuda que está relacionado a los préstamos internos adquiridos a través del banco de la nación, para la adquisición de activos fijos.

CAPITULO VII:
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aboal, D. (2020). *Para entender la economía del Uruguay*. Uruguay: CINVE, <https://www.entenderlaeconomiauy.org/capitulos>.
- Adriano, P. C. (2018). *Impacto de la Productividad en el Crecimiento Económico*. Lima - Perú: AdexPerú.
- Aro Huallpa, R. (2018). *Incidencia del Gasto Publico en el Crecimiento economico e indicadores sociales de las Regiones del Perú en el marco del presupuesto por resultados, 2012 - 2016*. Puno - Perú: Uniersidad Nacional del Altiplano.
- Banco Central de Recerva del Perú. (2017). *Glosario - G*. Lima - Perú: BCRP, <https://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/glosario/g.html>.
- Banco Central de Recerva del Peru. (2017). *Glosario - O*. Lima - Perú: BCRP, <https://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/glosario/o.html>.
- Banco Central de Recerva del Perú. (2019). *Glosario - S*. Lima - Perú: BCRP, <https://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/glosario/s.html>.
- (CIE), C. d. (2019). *Macro Región Sur crecería 2,5% al cierre de este año*. Lima- Perú: Perucamaras, <https://www.perucamaras.org.pe/nt316.html>.
- Congreso de la Republica. (2011). *Ley General del sistema nacional de Presupuesto titulo preliminar pricipios regulatorios*. Lima - Perú: Congreso de la Republica, <http://www2.congreso.gob.pe/sicr/RelatAgenda/proapro20112016.nsf/ProyectosAprobadosPortal/985BDD1249EDFA0905257FF8006D4585#:~:text=Los%20Gastos%20Públicos%20son%20el,los%20servicios%20públicos%20y%20acciones>.

- Contraloria de la Republica del Perú. (2019). *Glosarios*. Lima - Perú: Barometro de Gestion Publica, contraloria, <https://apps1.contraloria.gob.pe/barometro/doc/glosario.pdf>.
- Delgado, M. M. (2014). *J. M. Keynes: Crecimiento economico y distribución del ingreso*. Bogota - Colombia: Revista de economia institucional, http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-59962014000100019.
- Guevara Vega, J. W. (2019). *Incidencia del gasto público y el capital humano en el crecimiento económico en el Perú, 2008-2016*. Trujillo - Perú: Universidad Nacional de Trujillo.
- Hernández, M. J. (2009). *La composición del gasto público y el crecimiento económico*. Ciudad de Mexico - Mexico: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco.
- INEI. (2015 - 2019). *En las últimas 7 décadas economía peruana creció a un promedio anual de 3,8%*. Lima - Perú: Noticias INEI.
- INEI. (2019). *Producto Bruto Interno por Tipo de Gasto*. Lima - Perú: Noticias, INEI.
- Instituto Peruano de Economia. (2015). *Producto Bruto Interno (PBI)*. Lims - Perú: IPE. <https://www.ipe.org.pe/portal/producto-bruto-interno/>.
- Lopez, R. H. (2013). *El gasto publico y le crecimiento economico en Bolivia para el periodo 200 - 2010 desde un enfoque Keynesiano*. La Paz - Bolivia: Universidad mayor San Andres - La Paz.
- McClintock, C., & Vallas, F. (2005). *La democracia negociada: Las relaciones Perú-Estados Unidos (1980-2000)*. Lima - Perú: Instituto de Estudios Peruanos.
- Ministerio de Economia y Finanzas. (2018). *¿Como se determina la cantidad de recursos a gastar?* Lima - Perú: MEF,

https://www.mef.gob.pe/contenidos/comunicado/ley_presupuesto_2018.pdf.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). *Anexo Metodológico*. Lima - Perú: MEF,

https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/documentos/btf/anexo_metodologico.pdf.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). *Servicio de Deuda*. Lima - Perú: MEF.

<https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwiQz-un8pDtAhXHjFkKHAD7AI4QFjABegQIBxAC&url=https%3A%2F%2Fwww.mef.gob.pe%2Fes%2Fdeuda-publica-sp-14826%2F30-conceptos-basicos%2F206-saldo-adeudado-de-una-operacio>.

Mochon, F., & Beker, V. (2007). *Economía. elementos de micro y macroeconomía*. Buenos Aires - Argentina: McGrawHill.

Parodi, C. (2019). *¿Qué es el Producto Bruto Interno (PBI)?* Lima - Perú: Perú 21, <https://peru21.pe/opinion/opina21-carlos-parodi/que-es-el-producto-bruto-interno-pbi-noticia/>.

Posada, C., & Escobar, J. (2003). *Crecimiento económico y gasto público: una interpretación de las experiencias internacionales y del caso colombiano*. Antioquia - Colombia: Investigación de Economía.

Sánchez Galán, J. (2020). *Crecimiento económico*. Economipedia.

Vela Mello, K. (2011). *Influencia de los gastos del Gobierno Central, el Gasto Público en educación y la inversión, para el Crecimiento Económico del Perú: 1960-2010*. Lima - Perú: Universidad San Martín de Porres - Lima.

Vente, C. V. (2016). *Efectos del Gasto público sobre la tasa de crecimiento económico: Análisis departamental para Colombia 2004-2014*. Bogotá - Colombia:

APÉNDICE

APÉNDICE A - MATRIZ DE CONSISTENCIA
EL GASTO PÚBLICO Y SU RELACION CON EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE LA MACROREGION DEL SUR DEL PERÚ,
PERIODO 2015 - 2019.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>Problema principal</p> <p>¿Cuál es la relación del gasto público y el crecimiento económico de la macro región del sur del Perú, periodo 2015 - 2019?</p>	<p>Objetivo principal</p> <p>Determinar si el gasto público se relaciona con el crecimiento económico de la macro región del sur del Perú, periodo 2015 - 2019.</p>	<p>Hipótesis Principal</p> <p>El gasto público se relaciona con el crecimiento económico de la macro región del sur del Perú, periodo 2015 – 2019.</p>	<p>Variable 1 : Gasto público</p> <p>X1. Gasto corriente</p> <p>X2. Gasto de capital</p> <p>X3. Gastos de servicios de la deuda</p>	<p>1. Tipo de investigación Básica o Pura</p> <p>2. Diseño de investigación No experimental</p> <p>3. Nivel de investigación Relacional</p>
<p>Problemas específicos</p> <p>a. ¿De qué manera el gasto corriente se relaciona con el crecimiento económico, en la macro región del sur del Perú, ¿periodo 2015 – 2019?</p> <p>b. ¿En qué medida el gasto de capital se relaciona con el crecimiento económico en la macro región del sur del Perú, periodo 2015 – 2019?</p> <p>c. ¿En qué medida el Gasto de servicio de la deuda se relaciona con el crecimiento económico en la macro región del sur del Perú, periodo 2015 – 2019?</p>	<p>Objetivos específicos</p> <p>a. Determinar si el gasto corriente se relaciona con el crecimiento económico, en la macro región del sur del Perú, periodo 2015 – 2019.</p> <p>b. Determinar si el gasto de capital se relaciona con el crecimiento económico en la macro región del sur del Perú, periodo 2015 – 2019.</p> <p>c. Determinar si el gasto de servicios de la deuda se relaciona con el crecimiento económico en la macro región del sur del Perú, periodo 2015 – 2019</p>	<p>Hipótesis específicas</p> <p>a. El gasto corriente se relaciona con el crecimiento económico en la macro región del sur del Perú, periodo 2015 – 2019.</p> <p>b. El gasto de capital se relaciona con el crecimiento económico en la macro región del sur del Perú, periodo 2015 – 2019</p> <p>c. El gasto de servicios de la deuda se relaciona con el crecimiento económico en la macro región del sur del Perú, periodo 2015 – 2019</p>	<p>Variable 2 : Crecimiento Económico</p> <p>Y1. Programación Multianual</p> <p>Y2. Formulación de proyectos</p> <p>Y3. Uso de Recursos</p>	<p>4. Población La población está conformada por los datos de los periodos 2015 al 2019 publicados por el MEF.</p> <p>5. Muestra Se considera como muestra al 100% de la población.</p> <p>6. Técnicas Análisis documental</p> <p>7. Instrumentos Ficha de análisis documental</p>

APÉNDICE B - OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

EL GASTO PÚBLICO Y SU RELACION CON EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE LA MACROREGION DEL SUR DEL PERÚ, PERIODO 2015 - 2019.

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
INDEPENDIENTE: Gasto público	La ejecución del gasto público es el proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objeto de financiar la prestación de los bienes y servicios públicos y, a su vez, lograr resultados; se sujeta a las disposiciones que dicta la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público. Se extingue, en forma parcial o total, el monto de la obligación reconocida, debiendo formalizarse a través del documento oficial correspondiente. Está prohibido efectuar pagos de obligaciones no devengadas. El pago es regulado de forma específica por las normas del Sistema Nacional de Tesorería.	Son el conjunto de erogaciones que, por concepto de gastos corrientes, gastos de capital y servicio de deuda, realizan las Entidades con cargo a los créditos presupuestarios respectivos, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas de conformidad con las funciones y objetivos institucionales.	1. Gasto corriente 2. Gasto de capital 3. Gastos de servicios de la deuda	
DEPENDIENTE: Crecimiento Económico	El crecimiento económico indica la expansión de la economía que se da en un país, en términos de cantidad y en un periodo determinado de tiempo. A grandes rasgos, se refiere al incremento de indicadores económicos y la mejora en los estándares de vida de la población como consecuencia de este incremento. El Crecimiento Económico puede ocurrir de dos Maneras: a) Una economía puede crecer extensivamente: Utiliza más recursos en los factores de producción. b) Una economía puede crecer intensivamente: Lo hace de manera más productiva, emplea la misma cantidad de recursos para la producción, pero con mayor eficiencia, logrando obtener mejores resultados. Riquelme M. (2017).	crecimiento económico es una variable que aumenta o disminuye en función del producto bruto interno (PBI). Si el PBI crece a un ritmo superior al ritmo de crecimiento de la población, se dice que el nivel de vida de ésta aumenta y que hubo un crecimiento en la economía latente. Si al contrario la población crece más que la tasa de crecimiento del PIB, se dice que el nivel de vida está disminuyendo. Riquelme M. (2017).	1. Programación Multianual 2. Formulación de proyectos 3. Uso de Recursos	Intervalo

Año de Ejecución: 2016

Incluye: Actividades y Proyectos

TOTAL	138,490,511,244	158,282,217,927	144,536,534,140	137,792,009,934	137,287,507,523	136,642,867,153	136,303,628,000	86.3
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	14,858,582,106	31,397,236,289	27,662,994,417	23,882,154,174	23,378,029,827	23,003,218,946	22,863,606,830	73.3
Departamento (Meta) 23: TACNA	333,864,020	560,303,005	496,779,983	460,590,152	451,935,074	441,943,494	440,763,463	78.9
Genérica	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de	Devengado	Girado	
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	70,345,860	73,103,150	66,136,901	65,819,039	65,684,802	65,560,379	65,459,395	89.7
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	6,610,998	6,770,011	6,262,580	6,230,957	6,225,877	6,218,731	6,214,090	91.9
5-23: BIENES Y SERVICIOS	122,817,216	168,983,039	144,361,755	133,167,547	131,396,647	128,054,269	127,696,431	75.8
5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	966,437	842,632	786,952	786,952	755,639	755,639	755,639	89.7
5-25: OTROS GASTOS	1,291,189	1,546,854	1,237,373	1,226,378	1,199,380	1,176,492	1,176,187	76.1
6-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	1,229,452	1,229,452	1,229,452	1,229,452	1,229,452	1,229,452	100.0
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	122,742,113	292,714,939	261,689,084	237,053,942	230,525,116	224,030,372	223,314,108	76.5
6-27: ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	7,500	7,500	0	0	0	0	0	0.0
7-28: SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	9,082,707	15,105,428	15,075,886	15,075,886	14,918,161	14,918,161	14,918,161	98.8

Año de Ejecución: 2017

Incluye: Actividades y Proyectos

TOTAL	142,471,518,545	176,300,549,759	161,079,975,365	153,594,474,517	151,589,903,264	149,991,603,382	149,535,521,200	85.1
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	15,139,154,455	34,975,351,697	30,070,137,435	26,187,922,214	25,031,614,588	24,174,995,455	24,011,656,130	69.1
Departamento (Meta) 23: TACNA	289,395,206	560,828,443	475,327,430	447,887,160	422,565,676	410,788,300	407,577,064	73.2
Genérica	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de	Devengado	Girado	
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	71,035,740	73,248,680	66,381,262	65,486,641	65,152,711	65,022,665	64,939,995	88.8
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	5,823,878	7,519,069	7,110,164	7,050,224	7,042,845	7,024,716	7,017,963	93.4
5-23: BIENES Y SERVICIOS	117,426,348	170,844,442	130,304,685	123,787,399	121,437,758	116,380,991	114,155,934	68.1
5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	759,720	904,408	835,296	834,296	815,260	815,260	815,260	90.1
5-25: OTROS GASTOS	1,143,168	2,982,841	2,615,677	2,529,402	2,522,435	2,487,148	2,482,729	83.4
6-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	500,000	500,000	500,000	500,000	500,000	500,000	100.0
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	85,685,425	297,010,482	259,797,406	239,972,703	218,447,997	211,910,850	211,018,514	71.3
6-27: ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	2,500	2,500	0	0	0	0	0	0.0
7-28: SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	7,518,427	7,816,021	7,782,941	7,726,494	6,646,670	6,646,670	6,646,670	85.0

Año de Ejecución: 2018

Incluye: Actividades y Proyectos

TOTAL	157,158,747,651	187,500,601,626	173,249,001,094	164,833,450,578	160,620,562,945	159,467,090,416	159,067,091,851	85.0
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	16,025,792,206	37,892,491,677	34,187,255,607	29,820,241,178	27,814,374,896	27,137,857,016	27,026,346,857	71.6
Departamento (Meta) 23: TACNA	285,091,852	575,828,376	492,472,493	464,053,557	443,682,875	428,007,497	427,218,519	74.3
Genérica	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de	Devengado	Girado	
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	71,083,453	78,082,908	71,996,960	70,752,079	70,509,100	70,069,429	70,006,065	89.7
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	6,851,728	7,744,296	7,252,334	7,211,935	7,201,215	7,186,874	7,182,511	92.8
5-23: BIENES Y SERVICIOS	115,860,217	182,323,874	133,142,358	122,860,318	121,227,244	115,115,286	114,583,698	63.1
5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	660,720	1,668,289	1,303,738	1,302,237	1,302,237	1,300,055	1,300,055	77.9
5-25: OTROS GASTOS	2,232,516	1,949,715	1,114,342	1,099,616	1,094,862	1,068,423	1,034,168	54.8
6-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	74,916	74,916	74,916	74,916	74,916	74,916	100.0
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	72,261,939	288,504,088	264,346,695	247,519,306	229,623,332	220,542,545	220,387,136	76.4
6-27: ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	2,500	0	0	0	0	0	0	0.0
7-28: SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	16,138,779	15,480,290	13,241,149	13,233,149	12,649,969	12,649,969	12,649,969	81.7

Año de Ejecución: 2019

Incluye: Actividades y Proyectos

TOTAL	168,074,407,244	188,571,618,173	174,833,593,247	167,350,023,041	162,601,350,696	161,406,037,649	161,169,390,174	85.6
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	19,930,851,181	35,641,558,928	31,317,852,474	27,321,824,195	25,336,049,131	24,738,778,484	24,671,034,755	69.4
Departamento (Meta) 23: TACNA	340,446,683	524,672,944	423,222,361	394,058,062	385,286,612	380,869,119	379,665,712	72.6
Genérica	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de	Devengado	Girado	
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	74,192,924	73,590,143	63,076,375	61,608,086	61,267,712	61,210,917	61,078,538	83.2
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	7,057,600	7,118,175	6,750,390	6,726,842	6,692,576	6,692,576	6,678,270	94.0
5-23: BIENES Y SERVICIOS	120,116,645	176,599,566	132,477,974	126,801,382	122,796,755	121,941,877	121,629,427	69.1
5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	598,920	2,387,654	2,236,591	2,215,591	2,176,955	2,036,484	2,036,484	85.3
5-25: OTROS GASTOS	2,163,480	2,070,519	970,012	925,032	897,331	895,150	767,015	43.2
6-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	896,910	222,931	222,931	222,931	222,931	222,931	24.9
6-25: OTROS GASTOS	0	47,500	47,330	47,330	47,330	47,330	43,830	99.6
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	121,315,460	220,358,111	175,956,754	154,049,528	149,798,845	146,435,675	145,823,382	66.5
6-27: ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	2,500	2,500	0	0	0	0	0	0.0
7-28: SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	14,999,154	41,601,866	41,484,004	41,461,341	41,386,178	41,386,178	41,385,835	99.5

MOQUEGUA

Año de Ejecución: 2015

Incluye: Actividades y Proyectos

TOTAL	130,621,290,973	152,888,949,577	138,661,849,279	136,447,734,931	135,941,953,193	135,163,966,574	134,759,687,015	88.4
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	15,810,993,083	28,925,145,614	23,354,978,009	22,009,633,619	21,497,760,509	21,119,831,404	20,977,470,584	73.0
Departamento (Meta) 18: MOQUEGUA	293,385,839	546,084,310	415,303,191	354,091,370	350,419,312	348,738,573	348,413,357	63.9
Genérica	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de	Devengado	Girado	
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	48,325,056	57,740,535	45,942,577	43,173,007	42,325,305	42,264,649	42,220,041	73.2
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	3,765,377	4,116,568	3,774,057	3,750,331	3,750,136	3,749,194	3,730,509	91.1
5-23: BIENES Y SERVICIOS	98,714,256	140,858,946	110,639,466	95,073,422	94,198,923	93,747,325	93,671,435	66.6
5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	577,892	7,544,713	4,465,716	4,384,592	4,384,592	4,384,592	4,384,592	58.1
5-25: OTROS GASTOS	692,915	1,549,740	750,862	703,250	693,603	692,611	690,615	44.7
6-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	3,949,269	3,949,269	3,949,269	3,949,269	3,949,269	3,941,675	100.0
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	141,310,343	319,813,625	235,274,919	192,805,088	190,865,074	189,973,857	189,797,413	59.4
7-28: SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	0	10,510,914	10,506,325	10,252,410	10,252,410	9,977,077	9,977,077	94.9

Año de Ejecución: 2017

Incluye: Actividades y Proyectos

TOTAL	142,471,518,545	176,300,549,759	161,079,975,365	153,594,474,517	151,589,903,264	149,991,603,382	149,535,521,200	85.1
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	15,139,154,455	34,975,351,697	30,070,137,435	26,187,922,214	25,031,614,588	24,174,995,455	24,011,656,130	69.1
Departamento (Meta) 8: MOQUEGUA	241,140,075	466,198,154	371,937,816	338,562,552	323,672,704	320,513,436	319,795,019	68.8
Genérica	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de	Devengado	Girado	
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	50,406,586	52,315,989	39,267,366	39,000,321	38,881,756	38,874,619	38,866,808	74.3
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	3,921,581	4,383,858	4,051,564	4,020,922	3,967,010	3,967,009	3,963,140	90.5
5-23: BIENES Y SERVICIOS	90,263,224	130,266,411	105,878,380	93,598,431	93,343,642	90,931,271	90,711,896	69.8
5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	578,753	2,809,894	2,671,961	2,664,086	2,664,086	2,664,086	2,351,345	94.8
5-25: OTROS GASTOS	1,387,691	3,167,656	2,654,567	2,654,108	2,654,108	2,653,703	2,650,919	83.8
6-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	2,018,789	2,018,789	2,018,789	2,018,789	2,018,789	2,018,789	100.0
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	82,101,537	258,776,004	203,219,874	182,552,217	168,089,635	167,350,281	167,178,443	64.7
7-28: SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	12,480,703	12,459,553	12,175,314	12,053,677	12,053,677	12,053,677	12,053,677	96.7

Año de Ejecución: 2018

Incluye: Actividades y Proyectos

TOTAL	157,158,747,651	187,500,601,626	173,249,001,094	164,833,450,578	160,620,562,945	159,467,090,416	159,067,091,851	85.0
Nivel de Gobierno M.: GOBIERNOS LOCALES	16,025,792,206	37,892,491,677	34,187,255,607	29,820,241,178	27,814,374,896	27,137,857,016	27,026,346,857	71.6
Departamento (Meta) 18: MOQUEGUA	219,114,444	496,254,732	429,293,935	386,129,288	368,191,260	348,857,785	347,239,268	70.3
Genérica	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de	Devengado	Girado	
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	49,339,376	50,679,958	40,909,777	40,077,311	39,981,440	39,935,104	39,916,404	78.8
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	4,202,189	4,415,002	4,087,605	3,941,982	3,934,925	3,926,381	3,926,375	88.9
5-23: BIENES Y SERVICIOS	80,363,752	118,531,746	104,223,777	96,338,536	91,103,250	90,841,959	90,719,793	76.6
5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,002,387	4,500,896	4,364,729	4,359,115	4,359,115	4,359,115	3,894,760	96.9
5-25: OTROS GASTOS	1,501,222	2,476,702	2,119,239	1,980,528	1,495,567	1,495,567	1,495,567	60.4
6-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	490,748	490,748	300,000	300,000	300,000	186,575	61.1
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	70,646,634	296,921,417	255,494,800	221,535,174	210,452,402	191,435,098	191,270,329	64.5
7-28: SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	12,058,884	18,238,263	17,603,260	17,596,643	16,564,562	16,564,562	15,829,465	90.8

Año de Ejecución: 2019**Incluye: Actividades y Proyectos**

TOTAL	168,074,407,244	188,571,618,173	174,833,593,247	167,350,023,041	162,601,350,696	161,406,037,649	161,169,390,174	85.6
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	19,930,851,181	35,641,558,928	31,317,852,474	27,321,824,195	25,336,049,131	24,738,778,484	24,671,034,755	69.4
Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES	19,930,851,181	35,634,273,034	31,315,454,187	27,319,463,048	25,333,741,719	24,736,484,542	24,668,741,953	69.4
Departamento 18: MOQUEGUA	309,504,943	506,840,242	430,003,554	404,055,860	378,419,763	376,317,256	375,679,046	74.2
Genérica	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	48,781,614	52,683,618	41,178,153	40,513,580	39,797,818	39,759,487	39,718,802	75.5
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	4,130,939	4,232,897	4,071,447	4,020,015	3,985,701	3,965,657	3,956,772	93.7
5-23: BIENES Y SERVICIOS	91,036,086	132,876,563	117,160,371	109,365,143	107,266,453	107,057,148	106,925,434	80.6
5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,004,785	4,863,576	4,713,574	4,205,371	4,101,932	4,036,199	4,036,199	83.0
5-25: OTROS GASTOS	1,670,931	1,869,638	1,451,417	1,409,905	1,320,814	1,288,612	1,287,587	68.9
6-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	279,105	279,105	279,105	279,105	279,105	279,105	100.0
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	144,781,363	286,150,122	238,885,776	221,999,030	199,412,418	197,675,526	197,219,625	69.1
7-28: SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	18,099,225	23,884,723	22,263,711	22,263,711	22,255,522	22,255,522	22,255,522	93.2

Año de Ejecución: 2016

Incluye: Actividades y Proyectos

TOTAL	138,490,511,244	158,282,217,927	144,536,534,140	137,792,009,934	137,287,507,523	136,642,867,153	136,303,628,000	86.3
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	14,858,582,106	31,397,236,289	27,662,994,417	23,882,154,174	23,378,029,827	23,003,218,946	22,863,606,830	73.3
Departamento (Meta) 21: PUNO	537,701,791	1,505,685,251	1,345,910,342	1,081,033,712	1,065,454,413	1,051,785,876	1,049,393,259	69.9
Genérica	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de	Devengado	Girado	
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	83,485,646	82,623,678	76,417,822	74,646,320	73,841,120	73,820,412	73,761,532	89.3
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	28,196,888	28,894,679	27,933,077	27,566,333	27,522,277	27,514,815	27,463,359	95.2
5-23: BIENES Y SERVICIOS	188,993,266	299,090,143	262,098,259	252,891,791	251,316,692	250,517,100	249,656,393	83.8
5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	6,754,212	7,967,553	7,617,208	7,518,313	7,483,313	7,482,313	7,482,313	93.9
5-25: OTROS GASTOS	3,084,768	3,835,557	2,742,354	2,697,369	2,673,747	2,661,747	2,629,192	69.4
6-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	7,849,822	12,894,479	7,847,694	7,833,236	7,833,236	7,833,236	7,833,236	60.7
6-25: OTROS GASTOS	29,500	1,017,505	703,503	703,503	649,836	649,836	649,836	63.9
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	216,803,074	1,059,649,417	950,973,617	697,715,606	684,749,117	671,921,341	670,807,913	63.4
7-28: SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	2,504,615	9,712,240	9,576,807	9,461,241	9,385,075	9,385,075	9,109,484	96.6

Año de Ejecución: 2017

Incluye: Actividades y Proyectos

TOTAL	142,471,518,545	176,300,549,759	161,079,975,365	153,594,474,517	151,589,903,264	149,991,603,382	149,535,521,200	85.1
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	15,139,154,455	34,975,351,697	30,070,137,435	26,187,922,214	25,031,614,588	24,174,995,455	24,011,656,130	69.1
Departamento (Meta) 21 PUNO	566,341,377	1,561,222,463	1,292,288,706	1,124,808,312	1,066,738,534	1,053,170,973	1,051,361,454	67.5
Genérica	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de	Devengado	Girado	
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	81,460,125	83,814,796	78,525,751	77,097,462	75,161,799	75,125,583	75,074,441	89.6
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	30,260,454	28,691,443	27,669,537	27,427,391	27,363,238	27,098,409	27,094,196	94.4
5-23: BIENES Y SERVICIOS	213,932,251	322,560,463	271,932,420	260,954,489	259,163,879	257,226,084	256,655,957	79.7
5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	7,082,762	10,240,832	9,679,423	9,550,608	9,529,172	9,519,572	9,512,872	93.0
5-25: OTROS GASTOS	3,674,317	4,332,280	2,934,052	2,656,988	2,593,156	2,571,558	2,544,687	59.4
6-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	6,413,822	5,439,650	1,632,468	1,632,468	1,632,468	1,632,468	1,632,468	30.0
6-25: OTROS GASTOS	17,000	754,809	645,160	645,160	645,160	645,160	645,160	85.5
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	220,509,918	1,092,249,194	886,223,972	732,007,279	677,891,928	666,594,405	665,443,939	61.0
7-28: SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	2,990,728	13,138,996	13,045,924	12,836,469	12,757,734	12,757,734	12,757,734	97.1

Año de Ejecución: 2018

Incluye: Actividades y Proyectos

TOTAL	157,158,747,651	187,500,601,626	173,249,001,094	164,833,450,578	160,620,562,945	159,467,090,416	159,067,091,851	85.0
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	16,025,792,206	37,892,491,677	34,187,255,607	29,820,241,178	27,814,374,896	27,137,857,016	27,026,346,857	71.6
Departamento (Meta) 21: PUNO	551,866,188	1,364,496,866	1,220,953,116	1,063,927,080	1,024,648,096	1,016,232,085	1,014,213,610	74.5
Genérica	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de	Devengado	Girado	
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	89,444,856	91,258,177	86,752,112	83,270,269	82,793,383	82,597,970	82,367,356	90.5
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	31,131,155	29,233,167	28,643,775	28,393,391	28,378,959	28,337,680	28,268,193	96.9
5-23: BIENES Y SERVICIOS	210,751,540	334,642,592	289,199,187	277,467,958	275,279,739	274,362,493	273,594,449	82.0
5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	9,689,902	8,089,734	7,809,331	7,630,613	7,387,204	7,374,339	7,366,289	91.2
5-25: OTROS GASTOS	2,938,896	4,229,712	3,515,386	3,460,741	3,428,030	3,407,202	3,385,806	80.6
6-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	7,802,043	6,501,011	3,950,680	3,950,680	3,950,680	3,950,680	3,949,744	60.8
6-25: OTROS GASTOS	101,740	175,410	173,670	173,670	149,670	149,670	149,670	85.3
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	197,296,095	885,564,594	796,106,656	654,777,439	618,478,563	611,274,536	610,354,587	69.0
7-28: SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	2,709,961	4,802,469	4,802,320	4,802,320	4,801,868	4,777,515	4,777,515	99.5

Año de Ejecución: 2019

Incluye: Actividades y Proyectos

TOTAL	168,074,407,244	188,571,618,173	174,833,593,247	167,350,023,041	162,601,350,696	161,406,037,649	161,169,390,174	85.6
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	19,930,851,181	35,641,558,928	31,317,852,474	27,321,824,195	25,336,049,131	24,738,778,484	24,671,034,755	69.4
Departamento (Meta) 21: PUNO	672,595,668	1,214,431,901	1,113,000,866	1,011,518,934	933,739,486	922,088,803	920,122,059	75.9
Genérica	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de	Devengado	Girado	
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	82,827,196	92,879,449	86,774,118	83,940,966	81,659,569	81,602,057	81,586,985	87.9
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	26,806,475	28,793,099	27,925,605	27,649,835	27,398,604	27,341,185	27,325,100	95.0
5-23: BIENES Y SERVICIOS	213,730,300	323,584,048	292,172,060	276,146,081	270,580,005	269,491,755	268,876,760	83.3
5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	7,357,308	9,703,822	9,330,748	8,917,477	8,838,772	8,835,872	8,834,449	91.1
5-25: OTROS GASTOS	3,131,603	2,433,612	1,718,895	1,625,703	1,616,109	1,613,914	1,613,001	66.3
6-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	9,983,129	1,176,269	630,000	630,000	630,000	630,000	630,000	53.6
6-25: OTROS GASTOS	141,740	41,327	750	0	0	0	0	0.0
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	328,617,917	752,289,632	691,717,568	609,904,427	540,410,050	529,967,643	528,649,385	70.4
7-28: SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	0	3,530,643	2,731,121	2,704,446	2,606,378	2,606,378	2,606,378	73.8

FICHA DE ANALISIS DOCUMENTAL TACNA

REGION	AÑO	TRIMESTRE	VARIABLE INDEPENDIENTE E INDICADORES				VARIABLE DEPENDIENTE E INDICADORES			
			GASTO PUBLICO	GASTO CORRIENT	GASTO DE CAPITAL	GASTOS DE SERVICIO	CRECIMIENTO ECONOMICO	PROGRAMACION MULTIANU	FORMULACION DE PROYECTO	USO DE RECURSOS
TACNA	2015	I	64,543,897	43,963,746	20,580,151	0	55,349,489	28,797,828	22,082,132	15,020,322
TACNA	2015	II	106,281,369	48,444,621	57,608,503	30,889	83,338,978	57,116,187	39,286,757	40,662,341
TACNA	2015	III	123,309,324	50,304,813	73,004,512	185,074	140,344,491	126,528,050	87,015,760	58,531,851
TACNA	2015	IV	151,867,022	50,587,057	101,249,401	42,847	155,793,958	101,249,401	95,606,841	129,517,628
TACNA	2016	I	113,191,838	53,745,792	58,921,405	50,289,550	90,457,394	59,641,655	50,289,550	22,196,178
TACNA	2016	II	121,694,913	51,603,798	68,158,354	950,613	117,106,842	69,203,953	66,104,135	62,964,863
TACNA	2016	III	114,812,896	53,736,402	49,299,537	11,064,245	117,684,622	48,419,555	48,410,924	75,276,576
TACNA	2016	IV	110,890,006	49,373,834	60,674,647	2,395,468	116,694,136	53,259,953	59,225,763	62,876,490
TACNA	2017	I	143,331,232	63,714,172	72,085,607	663,610	84,401,113	48,217,402	43,741,809	23,499,413
TACNA	2017	II	88,976,283	46,298,397	42,562,864	621,513	92,351,670	48,127,022	44,461,678	40,645,909
TACNA	2017	III	97,358,023	44,890,649	52,467,374	4,716,459	111,163,148	59,254,869	56,574,839	60,464,862
TACNA	2017	IV	118,221,622	45,284,744	72,856,858	645,087	121,071,949	62,848,704	66,981,260	86,408,330
TACNA	2018	I	91,649,801	45,319,752	43,250,380	3,079,669	68,853,897	33,995,476	29,581,221	24,720,782
TACNA	2018	II	116,589,752	62,582,442	49,059,901	1,824,118	97,782,512	45,321,120	44,261,039	36,939,417
TACNA	2018	III	109,166,862	43,935,952	63,927,136	3,500,654	117,768,229	70,315,616	67,207,182	65,198,015
TACNA	2018	IV	146,647,143	51,462,956	91,281,889	7,325,197	143,545,256	79,991,120	79,452,422	93,528,922
TACNA	2019	I	75,892,866	44,595,981	16,417,426	10,213,090	56,183,583	20,766,509	13,883,997	12,395,313
TACNA	2019	II	90,545,910	56,969,258	29,014,196	5,760,603	83,238,498	26,563,649	26,220,312	25,119,999
TACNA	2019	III	96,746,996	43,732,673	39,637,091	15,008,557	99,943,738	37,587,952	36,160,999	31,831,831
TACNA	2019	IV	130,869,289	53,246,281	68,980,814	10,403,928	141,487,261	64,880,735	70,159,713	76,473,546

FICHA DE ANALISIS DOCUMENTAL MOQUEGUA

REGION	AÑO	TRIMESTRE	GASTO PUBLICO	GASTO CORRIENT	GASTO DE CAPITAL	GASTOS DE SERVICIO	CRECIMIENTO ECONOMICO	PROGRAMACION MULTIANUA	FORMULACION DE PROYECTO	USO DE RECURSOS
MOQUEGUA	2015	I	78,181,218	26,757,523	29,364,578	69,932	31,399,297	12,878,886	10,413,829	8,696,438
MOQUEGUA	2015	II	99,922,696	42,184,009	49,503,109	69,074	73,673,444	38,078,881	35,227,846	28,408,367
MOQUEGUA	2015	III	111,758,860	36,240,356	73,523,089	10,022,966	113,735,936	71,246,294	65,144,370	52,947,049
MOQUEGUA	2015	IV	115,716,646	45,851,983	69,864,664	90,438	129,929,897	68,661,014	79,187,812	99,745,559
MOQUEGUA	2016	I	95,767,980	33,120,913	53,634,471	665,031	673,408,071	50,249,847	48,690,138	32,880,001
MOQUEGUA	2016	II	100,434,514	49,228,155	49,818,103	1,853,091	85,002,890	58,274,228	45,056,075	42,975,919
MOQUEGUA	2016	III	110,201,392	33,056,795	65,118,765	19,482,425	125,620,917	64,450,938	67,343,522	79,386,157
MOQUEGUA	2016	IV	116,314,293	36,859,545	78,737,918	439,569	115,746,967	57,461,462	68,691,090	74,330,716
MOQUEGUA	2017	I	71,421,589	31,746,500	39,134,806	661,872	61,430,739	40,977,520	32,809,362	17,909,697
MOQUEGUA	2017	II	80,748,553	46,138,737	33,904,459	700,114	68,293,084	35,025,245	30,846,026	39,879,510
MOQUEGUA	2017	III	85,272,666	31,613,644	43,591,832	9,793,142	84,591,284	38,862,959	40,622,551	39,629,713
MOQUEGUA	2017	IV	101,119,745	34,457,778	65,921,120	898,549	106,192,472	53,223,911	63,069,362	69,756,783
MOQUEGUA	2018	I	61,533,916	34,211,082	26,508,629	594,111	49,464,737	34,032,597	23,946,916	22,821,229
MOQUEGUA	2018	II	85,310,794	43,720,455	40,182,069	1,208,360	68,751,964	37,412,107	33,743,673	33,056,150
MOQUEGUA	2018	III	110,914,257	31,465,735	65,102,119	14,762,091	108,125,939	60,092,525	57,530,198	43,451,350
MOQUEGUA	2018	IV	128,370,322	37,600,200	89,742,357	1,027,764	122,508,302	78,915,173	76,213,680	91,940,968
MOQUEGUA	2019	I	59,094,447	31,916,124	12,350,215	9,850,829	47,399,062	19,102,930	14,050,663	10,721,116
MOQUEGUA	2019	II	115,002,671	51,454,722	61,897,844	3,473,168	94,398,558	60,607,877	47,779,693	44,042,328
MOQUEGUA	2019	III	88,100,334	34,123,032	53,977,303	585,847	91,583,493	51,756,315	52,798,868	55,896,748
MOQUEGUA	2019	IV	141,858,407	42,299,241	93,773,668	8,545,678	142,879,631	67,945,295	83,036,701	86,556,618

FICHA DE ANALISIS DOCUMENTAL PUNO

REGION	AÑO	TRIMESTRE	GASTO PUBLICO	GASTO CORRIENT	GASTO DE CAPITAL	GASTOS DE SERVICIO	CRECIMIENTO ECONOMICO	PROGRAMACION MULTIANUAL	FORMULACION DE PROYECTO	USO DE RECURSOS
PUNO	2015	I	101,644,177	101,483,697	342,662	0	108,627,104	54,762,292	53,027,149	47,950,111
PUNO	2015	II	170,267,223	75,952,846	93,994,456	157,044	167,026,089	84,631,327	84,998,714	79,204,223
PUNO	2015	III	228,321,415	79,897,756	148,423,659	80,035	231,865,524	134,969,847	135,341,055	119,010,208
PUNO	2015	IV	429,571,499	92,513,167	335,754,992	1,312,813	398,213,465	297,145,248	288,799,451	315,126,461
PUNO	2016	I	186,815,973	125,921,885	57,298,847	2,104,274	153,061,187	80,612,012	78,424,721	56,455,438
PUNO	2016	II	245,108,505	81,391,332	161,774,409	1,898,028	232,994,427	159,846,536	142,938,524	139,966,304
PUNO	2016	III	242,422,144	73,798,093	166,150,760	3,327,160	258,792,957	157,864,512	163,615,139	161,139,999
PUNO	2016	IV	399,770,964	92,667,954	305,653,063	2,055,613	400,021,179	279,587,532	280,104,432	306,407,645
PUNO	2017	I	263,965,871	126,591,616	131,363,830	1,259,472	160,171,348	104,061,533	92,638,867	67,263,344
PUNO	2017	II	228,870,668	84,219,525	140,456,530	4,096,864	226,213,612	132,440,214	130,707,015	142,584,052
PUNO	2017	III	274,457,283	74,555,692	198,986,032	3,361,075	289,187,182	179,676,889	180,416,197	164,757,827
PUNO	2017	IV	357,510,491	94,593,733	261,200,887	4,040,323	377,567,601	261,713,292	252,811,048	290,834,253
PUNO	2018	I	246,914,763	134,169,082	109,393,824	685,926	132,335,923	71,094,005	63,871,698	50,323,015
PUNO	2018	II	212,833,736	88,654,918	122,923,930	1,838,543	203,997,745	109,578,933	104,739,959	102,997,023
PUNO	2018	III	262,450,404	75,452,543	186,997,862	1,025,766	285,699,451	182,028,091	186,111,462	165,580,627
PUNO	2018	IV	341,703,976	106,046,580	235,461,824	1,227,279	394,131,940	255,777,535	256,513,676	291,434,352
PUNO	2019	I	184,947,402	122,065,697	62,965,552	0	109,513,407	52,391,662	49,058,163	33,030,862
PUNO	2019	II	246,249,258	99,089,892	147,106,948	0	239,536,264	136,102,780	142,055,623	113,235,885
PUNO	2019	III	233,916,867	78,030,566	155,345,325	474,826	228,744,204	132,195,105	129,879,234	128,131,906
PUNO	2019	IV	346,389,907	99,708,405	244,486,601	2,131,552	344,231,158	219,720,503	208,930,637	254,235,245